



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

8225^a sesión

Lunes 9 de abril de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Meza-Cuadra	(Perú)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Polonia	Sr. Radomski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-09958 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

La situación en el Oriente Medio

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, y el Adjunto del Alto Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram.

El Sr. De Mistura participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Ginebra.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. De Mistura.

Sr. De Mistura (*habla en inglés*): Esta sesión de emergencia del Consejo de Seguridad pone de relieve la gravedad de los acontecimientos ocurridos en los últimos días en Siria, los cuales han tenido consecuencias nefastas para los civiles. Se celebra en un momento de aumento de las tensiones internacionales que está llevando a los agentes nacionales, regionales e internacionales a situaciones peligrosas de confrontación potencial o real. Se trata de una sesión importante.

Es urgente que el Consejo aborde la situación con unidad y determinación. ¿Cómo llegamos a este punto? En el mes de marzo observamos una violencia devastadora en la parte oriental de Al-Guta, que provocó al menos 1.700 muertos o heridos en las zonas controladas por la oposición, decenas y decenas de muertos o heridos en las zonas controladas por el Gobierno y, en última instancia, la evacuación de 130.000 personas, incluidos combatientes, familiares y otros civiles.

Sin embargo, en Duma hubo un frágil alto el fuego, que continuó durante la mayor parte de marzo. Los buenos oficios de las Naciones Unidas desempeñaron un papel importante en ese sentido. Desde el 31 de marzo, las Naciones Unidas no han podido participar en las conversaciones, ya que, en ese momento, el Gobierno sirio no estuvo de acuerdo con nuestra presencia, a pesar de que nos

esforzamos por proponer formas concretas de abordar las cuestiones que, entendemos, habían surgido en los contactos continuos, incluida la propuesta de activar el grupo de trabajo sobre los detenidos acordado en Astaná. Sin embargo, en ese momento esta propuesta no fue aceptada.

Desde el 2 de abril, ha tenido lugar la evacuación de unos 4.000 combatientes, familiares y otros civiles desde Duma hasta el norte de Siria. Sin embargo, el 6 de abril hubo una significativa escalada de la violencia. Se notificaron ataques aéreos y bombardeos sostenidos contra Duma, la matanza de civiles, la destrucción de la infraestructura civil y ataques que dañaron los centros de salud. También se registraron bombardeos en la ciudad de Damasco, que según los informes nuevamente causaron muertos o heridos entre la población civil. Yaish al-Islam solicitó nuestra participación en unas conversaciones de emergencia *in extremis*, pero no hubo una respuesta positiva a esa solicitud cuando transmitieron el mismo mensaje a la otra parte.

El 7 de abril, aproximadamente a las 20.00 horas, hora local, comenzaron a llegar informes de un presunto ataque con armas químicas en Duma. De inmediato, en las redes sociales circularon imágenes en las que se veían lo que parecían ser hombres, mujeres y niños sin vida. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) sobre el terreno afirmaron haber recibido cientos de casos de civiles con síntomas propios de la exposición a agentes químicos. Las mismas ONG afirmaron que al menos 49 personas habían muerto y cientos más habían resultado heridas.

Deseo recordar lo que señaló el Secretario General, Sr. António Guterres, a saber, que las Naciones Unidas “no están en condiciones de verificar esos informes”. Sin embargo, también dejó muy claro que no puede ignorarlos y que “está particularmente alarmado por las denuncias de que se han empleado armas químicas contra la población civil en Duma” una vez más. Además, recalcó “que cualquier empleo de armas químicas, si se confirma, es abominable y debe investigarse exhaustivamente”.

Observo que varios Estados han mencionado o expresado enérgicamente la sospecha de que el Gobierno sirio es el responsable del presunto ataque químico. También observo que otros Estados, así como el propio Gobierno de Siria, han cuestionado enérgicamente la credibilidad de esas acusaciones, calificando los ataques de invención o de provocación. Mi comentario es que esa es una razón más para que se lleve a cabo una investigación independiente y exhaustiva.

La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas ha declarado que ha llevado a cabo el análisis preliminar de los informes sobre la presunta utilización de armas químicas y está recopilando información de todas las fuentes disponibles. Mi colega, el Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram, quien nos acompaña hoy en el Salón, seguirá abordando esa cuestión. Sin embargo, insto al Consejo de Seguridad a que, de conformidad con su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales y de defender el derecho internacional, se asegure, por el amor de Dios, de encontrar un mecanismo para investigar esas acusaciones y atribuir la responsabilidad a quien corresponda.

Volviendo a la descripción de los hechos, el 7 de abril, alrededor de la medianoche, horas después del presunto ataque con armas químicas, el grupo Yaish al-Islam informó a las Naciones Unidas de que había alcanzado un acuerdo con la Federación de Rusia y el Gobierno de Siria. El Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia afirmó que el acuerdo incluye un alto el fuego y estipula que los combatientes del grupo Yaish al-Islam deberán deponer sus armas o evacuar Duma. La Federación de Rusia también informó de que 8.000 combatientes del grupo Yaish al-Islam y 40.000 de sus familiares debían evacuar la ciudad.

Al informar ahora al Consejo de Seguridad, entendemos que otras evacuaciones de Duma ya están en marcha. También recibimos informes de que hoy se había comenzado a poner en libertad a algunos detenidos que se encontraban en Duma, detenidos de los que habíamos oído hablar antes. Tomamos nota de los informes que indican que el acuerdo contempla el caso de civiles que decidan permanecer allí con garantías de la Federación de Rusia y con la reanudación de los servicios, en coordinación con un comité local de la población civil.

Insto al Gobierno de Siria y a la Federación de Rusia a que garanticen la protección de los civiles, a fin de que al mayor número posible de civiles pueda permanecer en sus hogares si así lo desean, ir a un lugar de su elección o regresar, de conformidad con el derecho internacional. Insto a que haya, puesto que debe haberla, una reorientación inmediata para aplicar la resolución 2401 (2018). Lo que hemos visto es básicamente un recrudecimiento antes de la reducción de la tensión.

Es evidente que el peligro de un mayor recrudecimiento se deriva de situaciones que también van más allá de Al-Guta. Hemos recibido informes sobre el lanzamiento de misiles contra la base aérea de Tiyas o T-4 del Gobierno de Siria en las primeras horas de

esta mañana. Ningún Estado ha reivindicado la responsabilidad por ese supuesto ataque. Los Estados Unidos y Francia han negado explícitamente su participación. El Gobierno de Siria, la Federación de Rusia y el Irán han sugerido que Israel podría haber llevado a cabo el ataque, y los medios de comunicación del Estado iraní informan de que más de 12 miembros del personal militar resultaron muertos o heridos, incluidos 4 asesores militares iraníes. El Gobierno de Israel no ha hecho ningún comentario. Las Naciones Unidas no pueden verificar los hechos de forma independiente ni atribuir la responsabilidad por ese atentado, pero instamos a todas las partes a que den muestras de la máxima moderación y eviten más recrudecimiento o enfrentamiento.

Asimismo, nos sentimos preocupados por la dinámica que se observa en otras zonas de Siria. Los sirios que viven en Deraa, el norte de la zona rural de Homs, Al-Qalamun oriental, Hama e Idlib nos han expresado su temor de que en breve podrían afrontar un recrudecimiento similar al que hemos visto en la parte oriental de Al-Guta. En consecuencia, instamos al Consejo de Seguridad, a los garantes de Astaná y a los Estados que participan en los esfuerzos de Ammán a que trabajen para lograr restablecer la distensión en esas zonas y otros lugares de Siria. En estos momentos los indicios apuntan a lo contrario.

Entretanto, a raíz de sus operaciones en Afrin, el Gobierno de Turquía ha indicado la posibilidad de nuevas operaciones en otras zonas de la región septentrional de Siria si las fuerzas del Partido de la Unión Democrática y de las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo no se desalojan de esas zonas. Las operaciones militares en esas zonas pueden aumentar las tensiones internacionales. Por consiguiente, instamos a todas las partes interesadas a disipar tensiones, dar muestras de moderación y encontrar los recursos para aplicar la resolución 2401 (2018) mediante el diálogo, así como respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de Siria. Permítaseme también destacar el hecho de que recientemente —y esto es especialmente trágico si consideramos los esfuerzos que todos nosotros, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad, desplegamos el año pasado— hemos visto que el Estado Islámico en el Iraq y el Levante lanza nuevas operaciones en Siria, a saber, en el sur de Damasco, en Damasco Rural y en zonas remotas cerca de la frontera con el Iraq.

Quisiera concluir, si se me permite, con algunas observaciones fundamentales.

En primer lugar, los civiles están pagando un precio muy alto por la intensificación de las acciones militares.

No estamos viendo una reducción de las tensiones, sino lo contrario. Hoy nuestra prioridad principal debe ser proteger a la población civil de la guerra, del conflicto, de las armas químicas, del hambre. Exhortamos a todas las partes a garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, incluido el acceso humanitario en toda Siria a la población necesitada. Instamos una vez más a que se cumpla concretamente lo dispuesto en la resolución 2401 (2018) en todo el territorio de Siria, pues, después de todo, se trata de lo dispuesto en una resolución del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, las constantes denuncias sobre el uso de agentes químicos son un motivo de muy grave preocupación. Se deben investigar esas denuncias de manera independiente y con urgencia. El uso de armas químicas está absolutamente prohibido y constituye una violación muy grave del derecho internacional, la Convención sobre las Armas Químicas y la resolución 2118 (2013). Las medidas para impedir la impunidad, evitar el empleo de armas químicas y velar por el respeto del derecho internacional deben ser una prioridad absoluta para todos los miembros del Consejo de Seguridad.

En tercer lugar —y esto debo decirlo muy despacio— hoy es la primera vez en más de cuatro años de presentación de mis informes al Consejo de Seguridad en persona que he llegado a un punto en que tengo que expresar mi preocupación por la seguridad internacional, no solo la seguridad regional, nacional o siria, sino la seguridad internacional. Los acontecimientos recientes han puesto de relieve más que nunca los peligros sobre los que el Secretario General advirtió recientemente en la Conferencia de Múnich sobre Seguridad, cuando habló de “diferentes líneas divisorias” en el Oriente Medio que están interconectadas y se cruzan entre sí, de los intereses en conflicto de las Potencias tanto mundiales como regionales, y de las formas de recrudecimiento que pueden tener consecuencias devastadoras e incluso difíciles de imaginar. El Consejo no puede permitir que se dé una situación de recrudecimiento incontrolable en Siria en ningún frente. Por el contrario, debe lograr la unidad y hacer frente a las amenazas concretas a la paz y la seguridad internacionales que existen hoy en Siria.

Lamento haber sido tan breve, pero quería centrarme en una preocupación concreta, a saber, la amenaza a la seguridad internacional relacionada con lo que ahora estamos viendo en Siria y el peligro de que se repitan los presuntos ataques con armas químicas. La próxima vez informaré al Consejo sobre cuestiones humanitarias y de otra índole, así como sobre el proceso político, cuestiones

en las que sé todos estamos interesados en centrar la atención; pero hoy es un día para hablar sobre la seguridad —la seguridad internacional— y la paz.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. De Mistura por su muy informativa exposición.

Doy ahora la palabra al Sr. Markram.

Sr. Markram (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la oportunidad de dirigirme una vez más al Consejo. La Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Izumi Nakamitsu, se encuentra de viaje oficial.

Ha transcurrido menos de una semana desde que informé por última vez al Consejo (véase S/PV.8221) sobre la cuestión de las armas químicas en la República Árabe Siria. En el ínterin, se han producido nuevas y muy preocupantes denuncias sobre el uso de armas químicas. Durante el pasado fin de semana, se recibieron informes sobre el supuesto uso de armas químicas en Duma, en la República Árabe Siria. Según los informes recibidos ayer, al menos 49 personas murieron y cientos más resultaron heridas en un ataque con armas químicas. Se informó que en más de 500 casos individuales más se detectaron síntomas propios de ese tipo de ataque. A este respecto, la Oficina de Asuntos de Desarme se ha mantenido en contacto con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). La OPAQ, que se encarga de dar aplicación a la Convención sobre las Armas Químicas, de la que Siria es Estado parte, está recopilando información sobre el incidente de todas las fuentes disponibles por medio de su misión de determinación de los hechos en Siria. Después de completar su investigación, la misión de determinación de los hechos hará llegar a los Estados partes en la Convención sus conclusiones sobre el presunto ataque.

Lamentablemente, hoy hay poco que decir que ya no se haya dicho. El uso de armas químicas es injustificable. Los responsables deben rendir cuentas. El hecho de que esas opiniones se hayan expresado en muchas ocasiones anteriores no disminuye la seriedad con que el Secretario General está considerando esas alegaciones. Tampoco resta importancia a la verdad que subyace tras ellas, a saber, que lo que estamos viendo en Siria no puede resultarle indiferente a nadie que valore los decenios de esfuerzos dedicados a lograr el desarme y la no proliferación de las armas de destrucción en masa. Como organismo encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo debe unirse frente a esta amenaza constante y cumplir con sus responsabilidades. Hacer lo contrario, o simplemente no hacer nada, es aceptar, de una manera tácita o de cualquier otra

manera, que el desafío es insuperable. El uso de armas químicas no puede convertirse en el *statu quo*, ni podemos seguir fallando a las víctimas de esas armas.

Hace poco más de un año, al reaccionar al ataque contra Jan Shaijun, el Secretario General pidió que se exigiera cuentas a los responsables, insistiendo en que no puede haber impunidad para actos tan horrendos. Hace poco más de una semana, al intervenir en nombre de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, hice notar que la unidad en el Consejo de Seguridad en torno a un mecanismo dedicado específicamente a garantizar la rendición de cuentas sería la mejor base para el éxito en ese sentido. Insisto aquí en esa idea y en la disposición que tienen para prestar ayuda el Secretario General y la Oficina de Asuntos de Desarme.

El Presidente: Agradezco al Sr. Markram su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular declaraciones.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Si se imagina que me agrada el tema de mi declaración de hoy, o extenderme en mi intervención, se equivoca. No obstante, lo lamento, pero la situación es tal que hoy tengo mucho que decir y tendrá que escucharme.

Agradecemos al Sr. De Mistura y al Sr. Markram sus exposiciones informativas.

La Federación de Rusia solicitó que esta sesión se convocara en el marco del tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales” porque nos alarma profundamente que varias capitales —sobre todo Washington, con Londres y París siguiendo ciegamente su iniciativa— opten de forma deliberada por una línea de acción destinada a exacerbar las tensiones internacionales. Los dirigentes de los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, sin ningún fundamento y sin pensar en las consecuencias, están asumiendo posiciones que apuntan a la confrontación con Rusia y Siria, y presionan a otros para que hagan lo mismo. Disponen de una amplia gama de armas en su arsenal: la calumnia, el insulto, la retórica belicosa, el chantaje, las sanciones y la amenaza del uso de la fuerza contra un Estado soberano. Sus amenazas contra Rusia son descaradas, y el tono que adoptan ha ido más allá de los límites de lo permisible. Ni siquiera durante la Guerra Fría sus predecesores se expresaron tan crudamente sobre mi país. ¿Qué toca ahora?

Recuerdo la pregunta retórica que el Presidente Putin de Rusia hizo a nuestros asociados occidentales, y

en particular a los Estados Unidos, desde la tribuna de la Asamblea General en 2015 (véase A/70/PV.13), sobre sus imprudentes experimentos geopolíticos en el Oriente Medio, cuando les preguntó si al menos se daban cuenta de lo que habían hecho. En ese momento, la pregunta no recibió respuesta. Sin embargo, hay una respuesta, y esa respuesta es que no, que no se dan cuenta de lo que han hecho, como no se dan cuenta de lo que están haciendo ahora. No somos los únicos que nos sentimos perplejos ante la falta de una estrategia coherente sobre cualquier tema. La mayoría de los presentes en este Salón están perplejos. Lo que sucede es que no desean preguntarles abiertamente sobre esa cuestión. Dondequiera que van, sea lo que sea que toquen, dejan tras de sí una estela de caos en las aguas turbias a las que han ido a pescar algún tipo de pez. Sin embargo, los únicos peces que atrapan son mutantes. Les haré otra pregunta retórica. ¿Son conscientes de la peligrosa situación a la que están arrastrando al mundo?

Una de las zonas donde la hostilidad se manifiesta con más fuerza es Siria. Los terroristas y los extremistas apoyados por patrocinadores externos están siendo derrotados. Permítaseme recordar a quienes les han apoyado que estos son los terroristas y extremistas que ellos equiparon, financiaron y trajeron al país para que derrocaran al Gobierno legítimo. Ahora podemos ver por qué esto provoca tanta histeria en aquellos que han invertido su capital político y material en esas fuerzas oscuras.

En las últimas semanas, gracias a los esfuerzos de Rusia para aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad, se ha venido ejecutando una operación masiva para desbloquear la parte oriental de Al-Guta, cuyos residentes se han visto obligados a soportar las humillaciones de las milicias rebeldes durante varios años. Más de 150.000 civiles fueron evacuados de ese suburbio de Damasco de manera completamente voluntaria y con las condiciones de seguridad necesarias. Decenas de miles de ellos ya han podido regresar a las áreas liberadas y muchos han sido acogidos por sus familiares. Los cambios en su composición demográfica sobre los que los defensores de la oposición siria han estado clamando a voz en cuello no han ocurrido. Eso es mentira. Se mantuvieron negociaciones extremadamente complejas con los líderes de los grupos armados, gracias a las cuales muchos abandonaron los barrios que ocupaban con plenas garantías para su seguridad. Por cierto, se produjeron varias tentativas de actos terroristas durante esas operaciones de transporte cuando miembros de las milicias intentaron introducir cinturones con explosivos en los autobuses, lo que se les impidió. Otros prefirieron

regularizar su situación frente a las autoridades sirias. Gracias a la amnistía presidencial, ahora podrán regresar a la vida civil e incluso más adelante podrán incorporarse a las fuerzas de seguridad sirias. Eso representa la aplicación del principio de las Naciones Unidas relativo a la desmovilización, el desarme y la reintegración.

Sin embargo, no todo el mundo está tan interesado en esa dinámica positiva. Los patrocinadores extranjeros —es decir, los principales países de Occidente— estaban dispuestos a todo con el fin de aferrarse a cualquier centro de resistencia terrorista, por pequeño que fuera, a una distancia sorprendente de la capital siria, para que las milicias pudieran seguir aterrizando a los residentes comunes y corrientes, quitándoles sus alimentos y rogando a la comunidad internacional que les preste asistencia. Por cierto, no se trataba de compartir medicinas con esos civiles, como reveló la inspección de las fortalezas dejadas por los combatientes. Como ocurrió en el pasado en la parte oriental de Aleppo, los sótanos de las instalaciones improvisadas de los hospitales estaban llenos de medicamentos que, debido a las sanciones de Occidente, no se suministraron a Damasco ni a otras zonas controladas por el Gobierno. Se encontraron fosas comunes y cadáveres de personas que mostraban señales de torturas. Era también sorprendente el tamaño de los túneles utilizados por los yihadistas. Algunos de ellos con capacidad para guardar con facilidad pequeños camiones que podían desplazarse en ambas direcciones. Esas impresionantes instalaciones subterráneas conectaban las posiciones de los grupos que algunos consideraban moderados con las fortalezas de Jabhat al-Nusrah.

El 6 de abril, siguiendo las instrucciones de sus patrocinadores, los nuevos cabecillas de Yaish al-Islam impidieron que el cuarto grupo de combatientes de las milicias evacuara Duma y reanudaron el lanzamiento de cohetes y el fuego de mortero contra zonas residenciales de Damasco, atacando Mazzah, Mazzah 86, Ish Al-Warwar, Abu Rummaneh y la Plaza de Umayyad. Según fuentes oficiales, 8 civiles resultaron muertos y 37 heridos. Lamentablemente, no hemos visto ninguna declaración de las capitales de Occidente que condene el bombardeo del distrito histórico de Damasco.

Al día siguiente, 7 de abril, las milicias acusaron a las autoridades sirias de arrojar bombas de barril que contenían una sustancia tóxica. Sin embargo, sus versiones se confundían, al referirse a ella en ocasiones como cloro y en otras como sarín o una mezcla de gases tóxicos. En un patrón familiar, las organizaciones no gubernamentales financiadas por las capitales de Occidente y los Cascos Blancos que operan bajo el manto de

trabajadores de socorro aprovecharon de inmediato esos rumores. Del mismo modo, los medios de comunicación divulgaron rápidamente esos informes. Una vez más, cabe señalar que muchas de esas dudosas entidades de oposición tienen una lista precisa de las direcciones de correos electrónicos de los representantes de los miembros del Consejo de Seguridad, lo que nos hace llegar a la conclusión de que algunos de nuestros colegas, con una actitud irresponsable, filtran información sensible a los que patrocinan. Por cierto, todos deberíamos recordar el incidente en el que los Cascos Blancos accidentalmente publicaron en Internet un vídeo que muestra los preparativos para filmar el próximo ataque contra una llamada víctima, supuestamente perpetrado por el ejército sirio. La “serie” sobre ataques con armas químicas, que comenzó en 2013, continuó con cada episodio subsiguiente concebido para repercutir más que el anterior.

En Washington, Londres y París, se extrajeron de inmediato conclusiones que atribuían la culpa a las autoridades sirias, o como las llaman, el régimen. Nadie se ha preguntado: ¿Por qué Damasco necesita hacer eso? Si bien los dirigentes sirios han recibido su cuota de insultos, en mi opinión, la principal responsabilidad se atribuyó a Rusia y al Irán, para sorpresa de nadie. Como ya es habitual, se ha producido a la velocidad de un relámpago y sin ningún tipo de investigación. El 8 de abril, efectivos sirios que peinaban Al-Shifuniya, cerca de Duma, descubrieron una pequeña fábrica artesanal de municiones químicas de Yaish al-Islam, junto con los reactivos de cloro de producción alemana y el equipo especializado.

El periodista opositor que radica en Estambul, Asaad Hanna, publicó un vídeo en su cuenta de Twitter que presuntamente provenía de la zona donde había ocurrido el incidente. En ella, una persona no identificada con una máscara de gas, supuestamente de los Cascos Blancos, posa contra una bomba química casera que presuntamente cayó en el dormitorio de un edificio de Duma. El vídeo incluye comentarios sobre lo que llama otro de los ataques del régimen contra los civiles. No hay dudas de que esa producción fue inventada. La trayectoria de la presunta bomba es completamente forzada. Cayó contra un techo y aterrizó suavemente en una cama de madera sin dañarla en lo absoluto, y evidentemente se colocó allí antes de filmar la escena.

Como coincidencia interesante, la provocación química en Duma, el sábado, 7 de abril, ocurrió inmediatamente después de que se orientó a la delegación estadounidense en el Consejo de Seguridad convocar para hoy, lunes, 9 de abril, consultas a nivel de expertos sobre su proyecto de resolución relativo a un mecanismo para

investigar los incidentes en los que se emplearon armas químicas. Se hicieron cambios trascendentales al texto inicial. Por supuesto, en esas turbias circunstancias, hay que determinar qué sucedió; pero tenemos que hacerlo con honestidad, objetividad e imparcialidad, sin sacrificar el principio de la presunción de inocencia y sin prejuzgar, en ningún caso, el proceso de una investigación.

A pesar de esa provocación, los especialistas rusos han continuado sus esfuerzos por resolver la situación en la parte oriental de Al-Guta. El domingo por la tarde, 8 de abril, según los nuevos acuerdos, se reanudó la evacuación de los combatientes de Yaish al-Islam. Tras la liberación de Duma de los militantes, se enviaron especialistas rusos en protección radiológica, química y biológica para recolectar pruebas. Tomaron muestras del suelo que no mostraron presencia de agentes neurotóxicos ni de sustancias que contuvieran cloro. Los residentes locales y los combatientes que ya no luchaban fueron entrevistados. Ni un solo residente local confirmó el ataque químico. En el hospital local, no había ingresado nadie con síntomas de envenenamiento con gas sarín o cloro. No hay otras instalaciones médicas activas en Duma. No se encontraron cuerpos de personas muertas por envenenamiento y el personal médico y los residentes no tenían información ninguna sobre dónde podrían haber sido enterrados. Por lo tanto, el empleo de gas sarín y cloro en Duma no está confirmado. Por cierto, los representantes de la Media Luna Roja Árabe Siria desmintieron las declaraciones supuestamente formuladas en su nombre sobre la prestación de asistencia a víctimas de gases tóxicos.

Exhorto a los que piensan denunciar al régimen cuando hablen después de mí que afirmen que no hubo ningún ataque con armas químicas.

Suecia elaboró un proyecto de resolución en el que pide que se investigue el incidente. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) no necesita una resolución para investigarlos. Sin embargo, estamos dispuestos a examinarlo. Hoy, proponemos que se haga lo previsto en el proyecto de resolución, es decir, dejar que la OPAQ, conforme la disposición anunciada por el Director General de su Secretaría Técnica, Sr. Üzümcü, de ocuparse de la situación, viaje a Damasco de inmediato, de ser posible mañana. Allí, las autoridades sirias y los militares rusos se asegurarán de que estén dadas las condiciones necesarias para que los expertos de la OPAQ puedan viajar al lugar del supuesto incidente y familiarizarse con la situación. Eso, por cierto, es lo que el Presidente Trump y otros dirigentes de Occidente nos han venido pidiendo que hagamos.

En reiteradas ocasiones, los sirios han advertido de que podría haber provocaciones químicas. En el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Enfrentadas en la República Siria, están diciendo que ya se ha introducido el equipo necesario para filmar el próximo presunto ataque químico. También hemos formulado declaraciones a tal efecto en el Consejo de Seguridad. Todos escucharon esas advertencias, pero las han soslayado de forma deliberada porque no coinciden con las posturas doctrinales de los que sueñan con ver cómo queda destruido el Gobierno legítimo de otro país árabe.

Aún no se ha prestado atención al descubrimiento, en noviembre y diciembre de 2017, de una cantidad considerable de armas químicas en el territorio sirio que había sido liberado de las milicias. En almacenes terroristas de Az-Zahiriya y Al-Hafiya, provincia de Hama, se descubrieron 20 contenedores de una tonelada y más de 50 municiones, que contenían productos químicos tóxicos. En Tel Adel, provincia de Idlib, se descubrieron 24 toneladas de sustancias químicas tóxicas, presumiblemente cloro. En un depósito de Maadamiya, a 30 kilómetros al noreste de Damasco, se encontraron municiones de 240 a 160 milímetros de calibre. Se encontraron botes de plástico con sustancias y compuestos organofosfóricos. En la zona de As-Suwaida, en la provincia de Idlib, se encontró una instalación para sintetizar diversas sustancias tóxicas, así como 54 municiones químicas y 44 contenedores de sustancias químicas, que podrían utilizarse para fabricar sustancias tóxicas.

Solo desde el comienzo de este año, se han notificado cuatro casos de milicias que utilizaron sustancias químicas tóxicas contra las posiciones de los efectivos del Gobierno en los distritos de Suruj y Al-Mushairfeh, y más de 100 efectivos sirios fueron hospitalizados. El 3 de marzo, durante la liberación de Khazram y Aftris en el este de Al-Guta, soldados de una subunidad de efectivos gubernamentales descubrieron un taller auxiliar para fabricar municiones químicas artesanales. Esta lista dista de ser exhaustiva, pero pone de manifiesto los actos indebidos cometidos por la oposición que aún no se ha reconciliado. No obstante, no hemos observado deseo alguno de enviar grupos de expertos de la OPAQ para reunir pruebas de estos hechos. Exigimos que la OPAQ verifique todas esas zonas. Son accesibles. También vemos información de que instructores estadounidenses del campamento de Al-Tanf entrenaron a varios grupos de combatientes para llevar a cabo actos de provocación con armas químicas con el fin de crear un pretexto para perpetrar un ataque.

Nos ha quedado claro que, tarde o temprano, habría un intento de proteger a los yihadistas del peligro y, al mismo tiempo, castigar al régimen que algunas capitales occidentales odian. Las cabezas parlantes de la televisión han comenzado a instar a que se repitan los esfuerzos del año pasado en un ataque militar contra Siria. Esta mañana, se perpetraron ataques con misiles en el aeródromo T-4 en la provincia de Homs. Estamos profundamente preocupados por estos actos.

Las provocaciones en Duma son una reminiscencia del incidente del año pasado en Jan Shaijun, con el elemento común del carácter planificado de los ataques. El análisis de las operaciones realizadas por los Estados Unidos en abril de 2017, en víspera del incidente en Jan Shaijun, y después de él, demuestra que Washington preparó su operación por adelantado. Del 4 al 7 de abril del año pasado, dicho de otro modo, desde el día en que se usó una sustancia tóxica en Jan Shaijun hasta el ataque contra la base aérea Sha'irat, los destructores navales *USS Porter* y *Ross* ya estaban presentes en el mar Mediterráneo, donde realizaron operaciones planificadas. No hicieron escala en ningún puerto donde podría haberse efectuado un intercambio de municiones como forma de aumentar la cantidad de misiles de crucero.

Específicamente, del 4 al 5 de abril, el *USS Porter* estaba ubicado al sureste de Sicilia y el *Ross* se dirigía desde la base naval de Rota a una zona al sur de Cerdeña. Más tarde, el 6 de abril, se observó que ambos barcos avanzaban a una velocidad acelerada hacia la zona de las posiciones de fuego al suroeste de Chipre, desde donde perpetraron un ataque masivo contra Sha'irat el 7 de abril. Sin embargo, los 59 misiles Tomahawk que se lanzaron habrían excedido la capacidad de municiones total de los dos destructores, si verdaderamente hubiesen participado en las operaciones de defensa antimisiles a las que fueron asignados, que solo requerían 48 unidades. Por tanto, ello significa que incluso antes del incidente químico en Jan Shaijun, estos buques navales estadounidenses llevaron a cabo una operación militar con una capacidad de ataque superior al número de misiles de crucero necesarios para sus operaciones de defensa antimisiles, lo cual podría ser prueba de una planificación anticipada por parte de Washington de una acción contra Damasco.

Entre otras cosas, las noticias falsas del sábado provenientes de Duma tenían por objeto de desviar la atención del público del circo, que es el caso Skripal, donde Londres se ha sumido definitivamente en la bancarrota, lanzando acusaciones totalmente infundadas a Rusia y cumpliendo su propósito básico de extraer

solidaridad de sus aliados para construir un frente antirruso. Ahora los británicos están abandonando una investigación transparente y no dan respuestas concretas a las preguntas que se les han formulado, mientras cubrían sus pistas de forma simultánea.

En la sesión del Consejo de Seguridad de 5 de abril sobre el caso Skripal (véase S/PV.8224), advertimos al Consejo que el intento de acusarnos, sin pruebas, de haber participado en el incidente de Salisbury estaba relacionado con el problema químico de Siria. Tuvo lugar un nuevo acontecimiento interesante con respecto al tema de ayer. Mientras el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sr. Boris Johnson, continuaba con su despliegue de estoque, es decir, “exponiendo” a Rusia, surgió otra joya. *The Times* nos informó de que expertos de la Royal Air Force en el sur de Chipre interceptaron un mensaje enviado desde Damasco a Moscú el día del envenenamiento de los Skripal, que contenía la frase “el paquete fue entregado” y decía que dos personas habían partido con éxito”. Todo parece indicar que esto formaba parte de la información de inteligencia que Londres proporcionaba a sus aliados antes de expulsar a nuestros diplomáticos rusos. ¿No es obvio para todos que existe una conexión irrefutable entre Siria, Rusia y Salisbury? Daré a los servicios de inteligencia británicos una gran pista más, de forma gratuita. ¿Por qué no suponen que el novichok del que están tan emocionados llegó a Salisbury directamente desde Siria? Para cubrir sus pistas. ¡Qué patético!

Recientemente, la Embajadora Haley declaró que Rusia nunca será amiga de los Estados Unidos. Quisiera añadir que la amistad es a la vez recíproca y voluntaria. No se puede forzar una amistad, y no estamos rogando a los Estados Unidos que sean amigos. Lo que queremos de los Estados Unidos es muy poco, a saber, relaciones normales y civilizadas, lo cual niegan con arrogancia, sin atenerse a la cortesía básica. No obstante, los Estados Unidos están equivocados si piensan que tienen amigos. Sus presuntos amigos son solo aquellos que no pueden decirles que no. Ese es el único criterio de amistad que entienden.

Rusia tiene amigos y, a diferencia de los Estados Unidos, no tenemos adversarios. Ese no es el prisma a través del cual contemplamos el mundo. Para nosotros, el enemigo es el terrorismo internacional. Sin embargo, seguimos proponiendo nuestra cooperación a los Estados Unidos. Esa cooperación debe ser respetuosa y recíproca, ir encaminada a resolver problemas reales —no ficticios— y redundar igualmente en interés de los Estados Unidos. En última instancia, como miembros

permanentes del Consejo de Seguridad, tenemos una responsabilidad especial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A través de los canales pertinentes hemos comunicado ya a los Estados Unidos que las acciones militares realizadas bajo falsos pretextos contra la República Árabe Siria, donde las tropas rusas están desplegadas a petición de su Gobierno legítimo, podrían acarrear consecuencias gravísimas. Instamos a los políticos occidentales a moderar su retórica extremista, a considerar seriamente las posibles repercusiones y a poner fin a sus esfuerzos vanos e imprudentes, que simplemente plantean riesgos para la seguridad mundial. Podemos observar buenos ejemplos de las consecuencias de las desventuradas acciones de Occidente en Yugoslavia, el Iraq y Libia. Nadie ha investido a los líderes occidentales con la facultad de asumir las funciones de policía del mundo, ni de ser sus investigadores, fiscales, jueces ni verdugos. Los instamos a volver al mundo de la legalidad, a respetar la Carta de las Naciones Unidas y a trabajar de consuno para abordar los problemas que se suscitan, en lugar de tratar de hacer realidad sus egoístas sueños geopolíticos en cada oportunidad. Todas nuestras energías deben centrarse en apoyar el proceso político en Siria y, a tal efecto, todos los interesados con influencia deben unirse en un esfuerzo constructivo. Rusia está siempre dispuesta a cooperar desde esa premisa.

Para concluir, quisiera aprovechar esta oportunidad para solicitar la convocación de una reunión informativa del Consejo de Seguridad sobre los resultados de la misión de evaluación de las Naciones Unidas en Ar-Raqqa y sobre la situación en el campamento de Al-Rukban. Podemos ver cómo los miembros de la coalición están tratando de complicar la solución de los problemas derivados de sus acciones en Siria, especialmente de la operación de bombardeo de saturación concebida para destruir Ar-Raqqa. Ninguna provocación química logrará que desviemos nuestra atención de esa cuestión.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial Staffan de Mistura y al Alto Representante para Asuntos de Desarme, Thomas Markram, por sus exposiciones informativas.

Hace tan solo cinco días expresamos nuestro dolor (véase S/PV.8221) al recordar el ataque con gas sarín perpetrado hace un año en Jan Shaijun. Este fin de semana se perpetró otro ataque devastador con gas en la ciudad de Duma, donde más de 45 civiles perdieron la vida y más de 500 resultaron heridos. Fue un ataque más que se suma a los numerosos ataques con armas

químicas perpetrados en Siria. Eso es inaceptable. El Reino de los Países Bajos es uno de los nueve miembros del Consejo de Seguridad que solicitaron la sesión de emergencia de hoy porque todos considerábamos que era sumamente importante abordar este horrendo ataque. Debemos restablecer la prohibición de la utilización de armas químicas. Debemos subrayar las normas básicas del orden jurídico internacional y poner fin a la continuación de esta tragedia en la parte oriental de Al-Guta y en Duma.

Casi nos reunimos dos veces hoy porque aparentemente uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad no quería que el debate se centrara en la cuestión que nos ocupa, a saber, el ataque con armas químicas en Duma. Se plantea la pregunta de si ese Estado Miembro en cuestión preferiría que la comunidad internacional sea impasible y observe como espectadora mientras él encubre los crímenes de su aliado, el régimen sirio, algunos de los cuales equivalen a graves crímenes de guerra. El Consejo no pudo permanecer de brazos cruzados. Ha llegado el momento de que actuemos de tres maneras: condenando, protegiendo y exigiendo cuentas. En primer lugar, hoy debemos condenar rotundamente todo uso de armas químicas. Se ha pisoteado el derecho internacional. El silencio y la impunidad no son una opción. No obstante, la condena por sí sola no es suficiente.

En segundo lugar, debemos cumplir con nuestra responsabilidad de proteger. La protección de los civiles debe seguir siendo una prioridad absoluta. Instamos a los garantes de Astaná a que utilicen su influencia para evitar nuevos ataques. Deben garantizar la cesación de las hostilidades y una distensión de la violencia, de conformidad con la resolución 2401 (2018). Se requiere una cesación del fuego inmediata en Duma a fin de que la asistencia humanitaria y médica pueda llegar a las víctimas del ataque y de que el personal humanitario pueda proseguir su labor vital. Se lo debemos a los hombres, las mujeres y los niños de Duma y de Siria. Se lo debemos a nuestros propios ciudadanos.

Además, el Reino de los Países Bajos desea también señalar que la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas confían en que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad no ejerzan su derecho de veto en los casos de atrocidades en masa. La comunidad internacional debe poder confiar en que el Consejo defienda el derecho internacional humanitario y la prohibición internacional del uso de armas químicas y actúe cuando se pisotee el derecho internacional. Permítaseme ser claro. Apoyamos la labor humanitaria

desempeñada por los cascos blancos. Llevan a cabo una labor humanitaria sumamente importante para los civiles en Siria bajo circunstancias extremas.

En tercer lugar, todos los miembros del Consejo de Seguridad recalcan periódicamente la importancia de que quienes empleen armas químicas rindan cuentas por ello. Sin embargo, el Consejo no ha logrado ningún avance durante meses en esta cuestión debido a que un miembro permanente del Consejo ha hecho uso del derecho de veto. No hemos sido capaces de hacer frente a esta crisis porque un miembro permanente es parte directa en el conflicto y ha demostrado que defenderá al régimen sirio a toda costa. Debemos intensificar nuestros esfuerzos por crear un mecanismo que pueda proseguir con la meticulosa labor del Mecanismo Conjunto de Investigación e investigar e identificar a los autores, independientemente de la política del Consejo. El Mecanismo ha determinado al régimen sirio y a un agente no estatal como responsables del uso de armas químicas. Como dije la semana pasada (véase S/PV.8221), la expiración del mandato del Mecanismo no puede ser el fin de la historia, sobre todo habida cuenta de que, desde que el Mecanismo dejó de funcionar, hemos recibido informes de que el régimen ha llevado a cabo al menos seis ataques más con armas químicas, tal vez incluso más. Quiero enviar un mensaje inequívoco a quienes afirman que no se han producido ataques con armas químicas o que esos incidentes se han inventado. No se debe vetar la creación de un mecanismo efectivo, imparcial e independiente para la atribución de responsabilidades y la rendición de cuentas.

No debemos olvidar que las Naciones Unidas son más grandes que el Consejo por sí solo. Contamos con un firme liderazgo al frente de la Organización y con una poderosa Asamblea General. Ambos deben estudiar instrumentos externos para lograr progreso en materia de rendición de cuentas por el uso de armas químicas. Para ello, deberían basarse en la importante labor de la Misión de Determinación de los Hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y del Mecanismo Conjunto de Investigación. Nos congratulamos de que la Misión de Determinación de los Hechos haya investigado inmediatamente el terrible incidente acontecido este fin de semana en Duma. Todas las partes deben facilitar acceso pleno y cooperación a la Misión. Reiteramos nuestro firme apoyo, en primer lugar, al Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República

Árabe Siria desde Marzo de 2011; en segundo lugar, a la Comisión de Investigación; en tercer lugar, a la Alianza Internacional contra la Impunidad por el Uso de Armas Químicas, promovida por Francia, y, en cuarto lugar, a la remisión de la situación en Siria a la Corte Penal Internacional en La Haya como la senda más apropiada en la búsqueda de rendición de cuentas y la justicia.

Para concluir, el Consejo debe actuar. La Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ debe completar cuanto antes una investigación, y no puede aceptarse la impunidad por el uso de armas químicas. No hacerlo equivale a consentir esos atroces ataques, a incumplir nuestras responsabilidades y a socavar el mecanismo internacional que hemos concebido colectivamente para poner fin a esos ataques. Ha llegado el momento de que el Consejo y la comunidad internacional en su conjunto actúen.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los Sres. De Mistura y Markram por sus exposiciones informativas.

Hace casi exactamente un año me puse de pie en el Salón del Consejo de Seguridad y mostré imágenes de niños sirios muertos (véase S/PV.7915). Después de ese día, recé porque nunca tuviera que hacerlo de nuevo. Podría; hay muchas imágenes horripilantes. Muchos de nosotros hemos trabajado con ahínco para que algún día no tengamos que ver imágenes de bebés gaseados hasta la muerte en Siria. No obstante, el día que recé que nunca llegase ha vuelto a llegar. Las armas químicas se han vuelto a utilizar contra hombres, mujeres y niños sirios. Y una vez más, el Consejo de Seguridad se reúne para responder a ello.

Esta vez no voy a enseñar fotografías de las víctimas. Podría; hay muchas, y son horripilantes. Lo peor son los vídeos que tenemos grabados en la memoria que nadie debería tener que ver. Podría enseñar fotos de bebés yaciendo muertos junto a sus madres, hermanos y hermanas, incluso de niños pequeños y bebés en pañales, yaciendo todos juntos muertos. Su piel es del azul ceniza que por desgracia nos resulta ya familiar en las escenas de ataques con armas químicas. Yacen con los ojos abiertos y sin vida, con espuma blanca saliéndoles de la boca y la nariz. Son imágenes de cadáveres de sirios que no van armados ni son soldados, y que responden a la definición misma de inocentes y no representan una amenaza. Por el contrario, se trata de mujeres y niños que se escondían en sótanos de un nuevo ataque de Bashar Al-Assad. Se trata de familias que estaban escondidas bajo tierra para escapar a las bombas convencionales y la artillería de Al-Assad, pero los sótanos

que las familias sirias creyeron que les protegerían de las bombas convencionales resultaron ser el peor lugar en el que podían estar cuando cayeron armas químicas del cielo. El sábado por la noche, los sótanos de Duma se convirtieron en sus tumbas.

Es imposible saber a ciencia cierta cuántos murieron, porque el acceso a Duma está bloqueado por las fuerzas de Al Assad. Sabemos que hay decenas de muertos y cientos de heridos. Podría enseñar fotografías de los supervivientes, de niños con los ojos ardiendo y respirando con dificultad. Podría enseñar fotografías de los equipos de respuesta inicial lavando los cuerpos de las víctimas para quitarles los productos químicos y poniendo respiradores a niños, o de los equipos de respuesta inicial yendo de sala en sala llenas de familias yaciendo inertes con bebés todavía en los brazos de sus madres y sus padres. Podría mostrar fotografías de los hospitales atacados con armas químicas. Podría mostrar imágenes de hospitales atacados con bombas de barril tras el ataque químico. Se han atacado reiteradamente ambulancias y vehículos de rescate para aumentar al máximo el número de civiles muertos. Se han atacado centros de defensa civil con el fin de paralizar la respuesta médica para aumentar el sufrimiento de los supervivientes. ¿Quién haría algo así? Solo un monstruo hace algo así. Solo un monstruo ataca a civiles y procura que no haya ambulancias para trasladar a los heridos, ni hospitales para salvarles la vida ni médicos o medicamentos para aliviar su dolor.

Podría mostrar imágenes de todas esas muertes y ese sufrimiento para que las vea el Consejo, ¿pero de qué serviría? El monstruo que llevó a cabo esos ataques no tiene conciencia, ni siquiera para consternarse con las imágenes de niños muertos. El régimen ruso, cuyas manos están manchadas de sangre de niños sirios, no se avergüenza de las imágenes de las víctimas. Ya lo hemos intentado antes. No debemos olvidar el papel de Rusia y el Irán para facilitar la destrucción asesina del régimen de Al-Assad. Rusia y el Irán tienen asesores militares en los aeródromos y centros de operaciones de Al-Assad. Hay oficiales rusos sobre el terreno ayudando a dirigir la campaña que está llevando a cabo el régimen de matar de hambre a las personas para que se rindan, y las fuerzas aliadas iraníes hacen gran parte del trabajo sucio.

Cuando el ejército sirio golpea a los civiles, utilizan el equipo militar prestado por Rusia. Rusia podría detener esta matanza sin sentido si quisiera, pero está con el régimen de Al-Assad y lo apoya sin vacilación. ¿De qué sirve tratar de avergonzar a esas personas? Al

fin y al cabo, ningún Gobierno civilizado tendría nada que ver con el régimen asesino de Al-Assad. Las imágenes de niños muertos no tienen mucha importancia para Gobiernos como el de Rusia, que gastan sus propios recursos para equipar a Al-Assad.

El Consejo, que vio las imágenes del año pasado, no ha actuado porque Rusia lo ha impedido cada vez. Durante un año hemos permitido que Rusia pusiera contra las cuerdas a sirios inocentes por su alianza con el régimen de Al Assad. De ese modo, Rusia ha menoscabado la credibilidad de las Naciones Unidas. Nos apresuramos a condenar las armas químicas en el Consejo de Seguridad, pero luego Rusia impide que se tomen medidas. Ha vetado cinco proyectos de resolución sobre esta cuestión y ha utilizado 11 vetos en total para salvar a Al-Assad. La vida sigue igual.

El Consejo creó el Mecanismo Conjunto de Investigación, que llegó a la conclusión de que el régimen sirio fue el autor del ataque de hace un año en Jan Shaijun. Dado que Rusia apoyó a Al-Assad y sus acciones, la Rusia fue quien acabó con el Mecanismo. Lo condenamos, y proseguimos con nuestras vidas. Tratamos de lograr un alto el fuego. El Consejo lo acordó por unanimidad, pero Rusia y Al-Assad hicieron caso omiso de inmediato. Lo condenamos, y proseguimos con nuestras vidas. Y ahora aquí estamos, afrontando las consecuencias de hacer la vista gorda con Rusia en nombre de la unidad, una unidad que Rusia ha demostrado muchas veces que no quiere. Aquí estamos, en un mundo en el que el uso de armas químicas se está normalizando, desde un aeropuerto de Indonesia a un pueblo inglés, pasando por los hogares y hospitales sirios. Desde que el régimen de Al-Assad utilizó armas químicas en Jan Shaijun, hace un año, las armas químicas se han utilizado supuestamente decenas de veces, y el Consejo no ha hecho nada.

Lo que hoy nos ocupa no es una discusión entre los Estados Unidos y Rusia, se trata del uso inhumano de agentes químicos contra civiles inocentes. Todos y cada uno de los países del Consejo se oponen oficialmente al uso de las armas químicas. No podemos argumentar más nuestra inacción. Ya hemos presentado y distribuido al Consejo un proyecto de resolución en el que se exigía el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria a la población de Duma. Al-Assad está haciendo todo lo posible para lograr el máximo sufrimiento en Duma. Nuestra prioridad debe ser ayudar a los hambrientos, los enfermos y los heridos que han quedado a la zaga. Asimismo, exhortamos al Consejo a volver a establecer un mecanismo verdaderamente profesional e imparcial para investigar los ataques con armas químicas en Siria,

incluido el ataque de este fin de semana. Esperamos que nuestros colegas del Consejo se nos sumen, como han hecho en ocasiones anteriores.

Eso es lo mínimo que podemos hacer en respuesta al ataque que acabamos de presenciar. El obstruccionismo de Rusia no seguirá atándonos de manos cuando nos enfrentemos a un ataque similar. Los Estados Unidos están decididos a obligar al monstruo que lanzó armas químicas contra el pueblo sirio a rendir cuentas. Los aquí presentes han oído lo que ha dicho el Presidente de los Estados Unidos al respecto. En estos mismos instantes se están celebrando reuniones y se están sopesando importantes decisiones. Estamos al borde de un precipicio peligroso. El gran mal de las armas químicas, que una vez unió al mundo en su contra, está a punto de convertirse en la nueva norma. La comunidad internacional no debe permitir que ocurra. Ya no basta con mostrar imágenes de cadáveres de bebés. Ya no basta con apelar a la conciencia. Hemos llegado al momento en que el mundo debe procurar que se haga justicia. La historia recordará este momento como el momento en que el Consejo de Seguridad o bien cumplió con su deber o bien demostró su incapacidad total y absoluta para proteger al pueblo sirio. En cualquier caso, los Estados Unidos responderán.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Deseo expresar mi agradecimiento a la Presidencia del Perú por haber convocado, a solicitud de Francia y otros ocho miembros del Consejo, la presente reunión de emergencia del Consejo de Seguridad. También deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, y al Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Hay momentos en la vida de las naciones donde lo fundamental está en juego: la vida o la muerte; la paz o la guerra; la civilización o la barbarie; el orden internacional o el caos. Ese es el caso de hoy, después de la terrible masacre química que una vez más ha rebasado los límites del horror en Duma el sábado. Somos conscientes de que se produjeron dos nuevos y especialmente graves ataques con armas químicas en Duma el 7 de abril. El costo humano es provisional, pero espantoso; se eleva a casi 50 muertos, incluidos numerosos niños y 1.000 heridos. Es probable que ese número sea aún mayor, ya que la asistencia no puede llegar a algunas zonas. Una vez más, se han vertido sustancias tóxicas para asfixiar, matar y aterrorizar a los civiles, llegando incluso a los sótanos donde buscaron refugio. El cloro

gaseoso tiene la característica particular de ser un gas pesado, capaz de llegar a los sótanos. Por ese motivo se utiliza. Ese es el grado de cinismo mortal que se ha alcanzado en Siria.

No hay palabras para describir el horror de las imágenes que aparecieron el 7 de abril, casi un año después del ataque a Jan Shaijun, que causó la muerte de casi 80 personas. Lo que vemos en los miles de fotos y vídeos que se publicaron en el transcurso de varias horas después de los ataques del 7 de abril nos recuerda las imágenes que hemos visto con demasiada frecuencia: niños y adultos asfixiados debido a la exposición al cloro gaseoso concentrado. También vemos a personas sufriendo violentas convulsiones, salivación excesiva y ardor en los ojos, todos los cuales son síntomas de la exposición a una potente neurotoxina mezclada con cloro para aumentar el efecto letal. Como mencioné, en total, más de 1.000 personas estuvieron expuestas a ese mortífero compuesto químico.

La experiencia y los sucesivos informes del Mecanismo Conjunto de Investigación no dejan lugar a dudas sobre los autores de este ataque más reciente. Solo las fuerzas armadas sirias y sus organismos cuentan con los conocimientos necesarios para desarrollar sustancias tóxicas tan sofisticadas con un grado tan alto de letalidad. Y solo las fuerzas armadas sirias y sus organismos tienen un interés militar en su empleo. Este ataque tuvo lugar en Duma, una zona que ha sido objeto de incesantes bombardeos de artillería por parte de las fuerzas armadas y aéreas sirias durante varias semanas. Lamentablemente, el uso de tales armas permite un progreso táctico mucho más rápido que las armas convencionales.

Todos somos conscientes de que el Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas ya han identificado al régimen sirio como la parte responsable del empleo, al menos en cuatro ocasiones, de gas cloro y gas sarín como armas químicas. Nadie se hace ilusiones sobre la sinceridad de la declaración de Siria sobre el estado de sus reservas de productos químicos en 2013. Desafortunadamente, una vez más tenemos pruebas en forma de evidencia empírica. Esto encaja con la estrategia de terror del régimen contra la población civil. Ya lo hemos experimentado. En el peor de los casos, se trata de mala fe o, peor aún, complicidad. El régimen de Damasco busca claramente, sembrando el terror, acelerar la conquista de otras zonas urbanas que desea controlar. ¿Qué podría ser más eficaz que el terror químico, una táctica digna de la Edad Media, para impulsar a los que se resisten al régimen a que huyan de los asedios? No nos

equivocamos: los niños congelados en una muerte agonizante no son las denominadas víctimas colaterales. Son objetivos deliberados de estos ataques químicos, concebidos y planeados con el propósito de librar el terror. El régimen de Damasco está llevando a cabo un terrorismo de Estado, con su letanía de crímenes de guerra e incluso crímenes de lesa humanidad.

La ofensiva y los bombardeos realizados por el régimen, así como por sus aliados rusos e iraníes, durante las últimas 48 horas, demuestran el grado en que han participado en una carrera militar sin tener en cuenta el costo humano. Esta última escalada de la violencia, marcada por una nueva instancia del empleo de armas químicas, nos enfrenta cara a cara con la locura destructiva de un régimen intransigente que trata de destruir completamente a su pueblo. Y los aliados rusos e iraníes de ese régimen no pueden detenerlo o no están dispuestos a hacerlo. Somos conscientes del hecho, y las autoridades rusas lo han confirmado en varias ocasiones, de que las fuerzas militares rusas tienen una presencia sobre el terreno y en el aire en la parte oriental de Al-Guta. El 7 de abril, mientras ocurría el segundo ataque químico en Duma, las aeronaves rusas también participaban en operaciones aéreas en la región de Damasco. El apoyo militar ruso e iraní está presente sobre el terreno y en todos los niveles de la maquinaria de guerra siria. Ningún avión sirio despega sin que se le informe al aliado ruso. Estos ataques tuvieron lugar con el consentimiento tácito o explícito de Rusia, o a pesar de su renuencia y presencia militar. No sé qué es lo más alarmante cuando se trata de nuestra seguridad colectiva.

Lo que está en juego en torno al ataque reciente es de extrema gravedad. Esta es la última prueba de la trivialización del empleo de armas químicas, que se debe atribuir no solo a un régimen que se ha vuelto incontrolable y continúa disparando gas contra los civiles con total impunidad, sino también a sus partidarios, incluido un miembro permanente del Consejo de Seguridad. Ese miembro no cumplió con su compromiso de aplicar la resolución 2118 (2013), que él mismo copatrocinó. La responsabilidad de ese miembro por la interminable tragedia que es la guerra en Siria es inmensa.

Por consiguiente, Francia se dirige a la Rusia de hoy para presentar dos exigencias. La primera exigencia es la cesación de las hostilidades y el establecimiento de un alto el fuego inmediato en Siria, en cumplimiento de la resolución 2401 (2018), aprobada el 24 de febrero último, que hasta la fecha nunca ha sido respetada por el régimen de Damasco. Francia deplora profundamente el hecho de que, si bien la aplicación de esa resolución por la

que se establece una tregua y un acceso humanitario de emergencia se aprobó por unanimidad, no fue posible su cumplimiento. La segunda exigencia es el establecimiento de un nuevo mecanismo de investigación internacional que pueda documentar todos los parámetros del ataque perpetrado en Duma y velar por que los autores sean llevados ante la justicia. La desaparición del Mecanismo Conjunto de Investigación en noviembre pasado, debido a dos vetos rusos sucesivos, nos ha privado de un instrumento de disuasión esencial. Por ese motivo, apoyamos cualquier iniciativa que colme esa brecha. Y, en ese sentido, Francia se ha comprometido a una asociación para la lucha contra la impunidad en el empleo de armas químicas. En ese mismo sentido, respaldamos el proyecto de resolución que han presentado hoy los Estados Unidos.

Con este ataque, el régimen de Al-Assad está probando una vez más la determinación de la comunidad internacional para garantizar el cumplimiento de la prohibición contra el empleo de armas químicas. Nuestra respuesta debe ser unida, firme e implacable. Esa respuesta debe dejar en claro que el empleo de armas químicas contra los civiles ya no se tolerará y que quienes violen esa norma fundamental de nuestra seguridad colectiva tendrán que rendir cuentas de sus actos y deberán enfrentar las consecuencias. El régimen de Al-Assad debe recibir una respuesta internacional y Francia está dispuesta a asumir plenamente su papel junto con sus asociados.

En definitiva, sabemos que solo una solución política inclusiva pondrá fin a siete años de un conflicto, que ha cobrado la vida de 500.000 personas y empujado a millones a las calles del exilio. Esa es la razón por la cual Francia seguirá plenamente comprometida con el Enviado Especial de las Naciones Unidas y en consonancia con el proceso de Ginebra. Sin embargo, a la luz de esta matanza más reciente, ya no podemos simplemente repetir palabras. Las palabras que no van seguidas de hechos no valen nada. Deseo reiterar aquí lo que el Presidente Macron ha recalado en diversas ocasiones: Francia asumirá su plena responsabilidad en la lucha contra la proliferación de las armas químicas. Francia será clara. Cumplirá con sus compromisos y mantendrá su palabra.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria y al Sr. Markram por sus exposiciones informativas. También doy las gracias a todos los equipos de las Naciones Unidas sobre el terreno por la importante e increíblemente difícil labor que realizan.

Como dijo Staffan de Mistura, se trata de una sesión importante del Consejo de Seguridad. Mi Gobierno comparte la indignación que otros colegas han descrito elocuentemente hoy. Es verdaderamente horrible pensar en las víctimas y sus familias protegidas bajo tierra cuando el cloro llegó hasta ellos.

Esta es la tercera vez en cinco días que el Consejo se ha reunido para examinar el tema de las armas químicas. Es terrible en el verdadero sentido de la palabra. El Consejo debe temer el peligro que corremos: que las armas químicas se conviertan en una parte rutinaria de la lucha. Como uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, el Reino Unido considera que tenemos la responsabilidad concreta de defender la prohibición mundial del uso de las armas de destrucción en masa. Estamos de acuerdo con el Embajador de los Países Bajos en que los cinco miembros permanentes tienen responsabilidades concretas. Estimo que eso es lo que piensan cuatro miembros de los cinco, pero uno no. El Embajador ruso se refirió a un resurgimiento de la Guerra Fría. Esto no es la Guerra Fría. En la Guerra Fría, no había ese flagrante desprecio de prohibiciones que son universales sobre el uso de armas de destrucción en masa.

El Representante Especial del Secretario General también se refirió a los riesgos de un recrudescimiento y, más ampliamente, a la paz y la seguridad internacionales. Compartimos sus temores, pero son el Gobierno de Siria y sus partidarios —el Irán y Rusia— los que están prolongando los combates y poniendo en peligro una inestabilidad regional y mayor. Existen verdaderos interrogantes sobre lo que está ocurriendo en la base aérea T-4, con sus combatientes extranjeros y sus mercenarios.

Hoy nuestro colega de la Federación de Rusia nos ha emplazado a que expliquemos por qué consideramos que el ataque fue llevado a cabo por Siria y por qué estimamos, además, que se utilizaron armas químicas. Las razones son las siguientes. El Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas detectó seis usos de armas químicas entre 2014 y 2017. Atribuyó dos a Dáesh por el uso del gas mostaza, atribuyó tres al régimen por el uso de cloro y atribuyó otro más al régimen sirio por el uso de gas sarín. Se trata del ataque llevado a cabo en Jan Shaijun, del que hablamos en el Consejo hace solo una semana, y que propició al ataque de los Estados Unidos —que apoyamos— contra Sha'irat. Además, como ha dicho el Embajador de Francia, tuvimos informes de advertencias rusas y sirias antes de que se produjera el ataque con armas químicas y de

helicópteros Mi-8 Hip que sobrevolaron repetidamente la zona. Esos informes provenían del terreno.

He escuchado atentamente el razonamiento del Embajador de Rusia. Como acabo de exponer, nosotros, como Reino Unido, consideramos que el régimen sirio es responsable de estos últimos ataques. Sin embargo, hay una forma de resolver eso: disponer de una misión de determinación de los hechos seguida de una investigación independiente, ya que todos sabemos que existen misiones de determinación de los hechos para establecer si se han utilizado armas químicas y, si se han utilizado, qué tipo de armas químicas. Sin embargo, solo una investigación puede determinar quién es responsable de su uso y, en consecuencia, iniciar el camino que lleve a la rendición de cuentas.

Me interesa mucho oír el ofrecimiento ruso de que una misión de determinación de los hechos de la OPAQ pueda visitar y goce de la protección de las fuerzas rusas. Estimo que ese es un ofrecimiento que vale la pena proseguir, pero, por supuesto, sería necesario que la Misión de la OPAQ tuviera libertad de acción y libertad de acceso completas. Eso nos deja todavía con la cuestión de quiénes cometieron esas atrocidades. Esa es la razón por la cual apoyamos el texto de los Estados Unidos de un proyecto de resolución y estimamos que no hay ninguna razón legítima para no apoyar el llamamiento del Consejo para que se establezca un mecanismo de investigación independiente. Como dije antes, no tenemos nada que ocultar, pero parece que Rusia, Siria y su partidario, el Irán, tienen algo que temer.

El Embajador de Rusia criticó enfáticamente al Reino Unido, los Estados Unidos y Francia. Quisiera, si se me permite, referirme a ello. La responsabilidad de la crueldad en Siria recae en Siria y sus partidarios: Rusia y el Irán. El uso de armas químicas es un acto de exacerbación e infernal. Me parece que lo que Rusia está tratando de hacer es apartar el debate en el Consejo lejos del examen relativo al uso de armas químicas y convertirlo en una controversia entre Oriente y Occidente, presentándose como víctima. Las armas químicas son algo demasiado importante como para jugar a la política entre Oriente y Occidente. Las lágrimas de cocodrilo que derrama Rusia por la población de la parte oriental de Al-Guta tienen una respuesta fácil. Es que se sumen a nosotros en el intento no político de hacer entrar personal humanitario y de protección de las Naciones Unidas para que realicen su labor de cuidar a los civiles y aliviar sus peligros. La preocupación de Rusia por la atribución de la utilización de armas químicas también tiene una respuesta fácil. Es

que se sumen a nosotros para que las Naciones Unidas establezcan un mecanismo de investigación internacional para enjuiciar a los responsables. Reitero aquí las exigencias de mi colega francés, y espero que podamos lograr avances.

No tenía la intención de abordar el caso Skripal de Salisbury, pero, ya que mi colega ruso lo ha hecho, hoy me referiré a él. Preguntó cuáles son las similitudes entre Salisbury y Siria. Considero importante destacar que los casos son diferentes en los siguientes aspectos. En primer lugar, en Salisbury hay una investigación exhaustiva en curso. Como hemos oído, no existe una investigación en curso en Siria. El Gobierno británico en Salisbury está tratando de proteger a su población, como es su obligación. El Gobierno de Siria, por el contrario, como hemos escuchado hoy, ataca y envía gases contra su pueblo. Lamento decir, sin embargo, que lo que los dos tienen en común es la negativa de Rusia a asumir la responsabilidad que le corresponde como miembro permanente de impedir la utilización de armas de destrucción en masa y apoyar temerariamente a sus agentes y aliados que utilizan irresponsablemente las armas de destrucción en masa.

No somos nosotros los que queremos alienar a Rusia. Se aliena a sí misma al no sumarse a la inmensa mayoría del Consejo que desea encontrar un camino hacia delante no polémico y abordar el uso de armas químicas contra la población civil en Siria. El Embajador ruso mencionó a amigos de los Estados Unidos. El Gobierno de mi país y su pueblo están orgullosos de ser amigo de los Estados Unidos. Estamos del lado de todo aquel que en el Consejo desee encontrar una salida al problema de las armas químicas, contar con una misión de determinación de los hechos y una investigación apropiada, como primer paso para concluir este terrible conflicto.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial De Mistura y al Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Markram, por sus exposiciones informativas. China toma nota de los informes denunciando que, una vez más, se utilizaron armas químicas en Siria y causaron víctimas civiles. Eso preocupa profundamente a China.

La posición de China sobre las armas químicas siempre ha sido clara y coherente. Nos oponemos firmemente al uso de armas químicas por cualquier país, organización o persona en cualesquiera circunstancias. No debe tolerarse el uso de armas químicas, en ningún momento ni lugar. China apoya una investigación amplia, objetiva e imparcial del incidente en cuestión para

poder alcanzar una conclusión basada en pruebas fundadas que pueda resistir el veredicto de la historia y los hechos, a fin de que los autores y los responsables puedan ser enjuiciados.

El problema de las armas químicas sirias está estrechamente relacionado con un arreglo político de la situación siria. China apoya el importante papel que vienen desempeñando el Consejo de Seguridad y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) como los principales canales para abordar el problema de las armas químicas sirias. Esperamos que las partes interesadas adopten un enfoque constructivo a fin de encontrar una solución mediante consultas, establecer los hechos, prevenir cualquier uso posterior de armas químicas, preservar la unidad del Consejo de Seguridad y cooperar con los esfuerzos de las partes interesadas con miras a hacer avanzar el proceso político en Siria.

El conflicto sirio ha entrado en su octavo año y está infligiendo un tremendo sufrimiento al pueblo sirio. Un acuerdo político es la única solución al problema sirio. La comunidad internacional debe seguir esforzándose para encontrar una solución política al problema de Siria, respetando plenamente su soberanía, independencia, unidad e integridad territorial.

China siempre se ha opuesto al uso o la amenaza de uso de la fuerza en los asuntos internacionales. Siempre abogamos por el respeto de lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas. Todas las partes deben aumentar su apoyo a los esfuerzos de mediación que realizan las Naciones Unidas y obligar a las partes en Siria a buscar un arreglo político que se sustente en el liderazgo y el protagonismo sirios, según lo dispuesto en la resolución 2254 (2015).

La lucha contra el terrorismo es un tema importante y urgente para lograr un arreglo político de la cuestión siria. La comunidad internacional debe fortalecer su coordinación, mantener estándares uniformes y combatir a todos los grupos terroristas que han sido identificados como tales por el Consejo de Seguridad.

En una reciente sesión del Consejo de Seguridad, China expuso su posición de principios con respecto al incidente de Skripal (véase S/PV.8224). China considera que las partes interesadas deben cumplir estrictamente con sus obligaciones en virtud de la Convención sobre las Armas Químicas y, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Convención, deben llevar a cabo una investigación exhaustiva, imparcial y objetiva, y abordar los asuntos en cuestión en el marco de la OPAQ. China espera que las partes interesadas trabajen de conformidad con los principios del respeto mutuo y

la igualdad, participen en consultas, cooperen entre sí, eviten la politización y las medidas que puedan exacerbar aún más las tensiones, y resuelvan sus diferencias de manera apropiada mediante el diálogo.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los Sres. Staffan de Mistura y Thomas Markram por sus exposiciones informativas de esta tarde. También expresarles mi agradecimiento, Sr. Presidente, por acceder a nuestra solicitud de celebrar una sesión de emergencia.

Estamos consternados ante la intensificación general de la violencia en Siria, como la describe Staffan de Mistura, en clara violación de diversas resoluciones, incluida la resolución 2401 (2018). A ese respecto, deseo instar a las autoridades sirias representadas en este Salón y a los garantes de Astaná a cumplir con las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Solicitamos la sesión de hoy porque durante el fin de semana volvimos a recibir denuncias sobre horribles ataques con armas químicas en Siria, esta vez en Duma, en las afueras de Damasco. Existen informes preocupantes sobre un gran número de bajas civiles, incluidos mujeres y niños. El material gráfico que se dio a conocer es más que repugnante. Nos alarman esas denuncias extremadamente graves. Ahora se debe llevar a cabo una investigación inmediata, independiente y exhaustiva.

Permítaseme reiterar que Suecia apoya todos los esfuerzos internacionales para combatir el uso y la proliferación de las armas químicas por parte de agentes estatales o no estatales en cualquier parte del mundo. Condenamos inequívocamente en los términos más enérgicos el uso de armas químicas, en particular en Siria. Es una grave violación del derecho internacional y constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. El uso de armas químicas en conflictos armados está absolutamente prohibido y equivale a un crimen de guerra. Los responsables deben rendir cuentas. No podemos aceptar la impunidad.

Resolver el problema del uso de armas químicas en Siria se ha convertido en una prueba decisiva para el prestigio del Consejo. La manera en que reaccionemos ante los recientes informes sobre lo ocurrido en Duma es, por lo tanto, decisiva. A pesar de las dificultades debemos dejar a un lado nuestras diferencias y unirnos. Este es el momento de demostrar unidad. En nuestra opinión, es preciso que ocurra lo siguiente.

En primer lugar, debemos condenar en los términos más enérgicos el uso continuo de armas químicas en Siria.

En segundo lugar, nuestra prioridad inmediata debe ser investigar los preocupantes informes que nos llegan desde Duma. En ese sentido acogemos con beneplácito el anuncio hecho por el Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) de que la misión para la determinación de los hechos en Siria, a la que reiteramos nuestro pleno apoyo, está recopilando información de todas las fuentes disponibles. Expresamos nuestra esperanza de que la misión de determinación de los hechos pueda desplegarse lo antes posible en Siria.

En tercer lugar, todos los Estados, así como las partes en el conflicto, incluidas las autoridades sirias, deben cooperar plenamente con la misión de determinación de los hechos. Es particularmente necesario el acceso seguro y sin obstáculos al terreno, en Duma, así como a cualquier información y prueba que la misión de investigación considere pertinente para conducir su investigación independiente.

En cuarto lugar, debemos intensificar urgentemente los esfuerzos que venimos realizando en el Consejo para acordar un nuevo mecanismo atributivo independiente e imparcial que permita determinar quiénes son los autores del uso de armas químicas.

Por último, si las denuncias de uso de armas químicas se confirman y finalmente se determina quienes son los responsables, los autores deben rendir cuentas.

Estamos dispuestos a cooperar de manera activa y constructiva con otros miembros para que el Consejo actúe con urgencia. Con ese fin, hemos divulgado elementos de juicio como aporte a nuestras deliberaciones. Debemos llevar a cabo de inmediato consultas para poner fin al estancamiento actual y asumir la responsabilidad que nos corresponde en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Se lo debemos a las cuantiosas víctimas de los crímenes cometidos en este conflicto.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme expresar mi agradecimiento al Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura; y al Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram, por sus sustanciosas exposiciones informativas.

Nos sentimos horrorizados ante la noticia de otro ataque mortal en la parte oriental de Al-Guta, ocurrido el sábado por la noche. Decenas de personas perecieron como resultado de un despiadado acto de violencia en contra de los civiles en Duma. La información disponible sobre los síntomas de las víctimas confirma que

esos síntomas se corresponden con los que causa un agente químico.

Polonia condena ese bárbaro ataque y espera que sea posible exigir cuentas a sus autores. Ningún objetivo militar o político puede justificar el exterminio de personas inocentes que son vulnerables, especialmente aquellas que buscan ayuda en instalaciones médicas. Ese crimen atroz parece ser una respuesta cínica a los debates en el Consejo la semana pasada, cuando conmemoramos el primer aniversario del ataque en Jan Shaijun (véase S/PV.8221).

Hacemos un llamamiento a los actores que influyen en la situación en Siria, sobre todo a la Federación de Rusia y al Irán, para que adopten todas las medidas que sean necesarias a fin de evitar el uso de armas de destrucción en masa y lograr la cesación total de las hostilidades en todo el territorio sirio. Insistimos en que todas las partes en el conflicto deben cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

Como lo han señalado muchas veces los miembros del Consejo, así como los funcionarios de las Naciones Unidas y los representantes de la Unión Europea, es muy lamentable que se haya vetado la renovación del mandato del Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas, permitiendo así que los responsables de ataques químicos posteriores escapen al castigo. Hoy encaramos los resultados de esa impunidad al ser testigos de nuevos ataques contra civiles en los que se utilizan sustancias químicas como armas.

Instamos a todos nuestros asociados en el Consejo a sostener un debate serio y de buena fe a fin de reinstaurar un mecanismo de rendición de cuentas para los ataques químicos en Siria. Eso es lo menos que podemos hacer por las víctimas de Al-Guta, Jan Shaijun, Al-Lataminah y muchos otros lugares donde se han usado armas químicas.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Deseamos agradecer al Enviado Especial, Sr. De Mistura y al Sr. Thomas Markram sus exposiciones informativas.

Las denuncias sobre el presunto empleo de armas químicas el sábado, en Duma, y los videos y las imágenes que vimos en los medios de comunicación son realmente muy preocupantes. También es sumamente alarmante que hayan continuado esas denuncias sobre el empleo de armas químicas en las actividades militares en curso en Siria. Como lo hemos expresado en reiteradas ocasiones, condenamos enérgicamente todo empleo de armas químicas por parte de cualquier agente en cualquier circunstancia. No hay justificación en lo absoluto para el

empleo de armas químicas. Los responsables de esos actos inhumanos deben ser identificados y enjuiciados. Sin duda, ello es fundamental, no solo por el bien de las víctimas de las armas químicas en Siria, sino también para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la preservación de la estructura de la no proliferación.

Como dijo el Secretario General en su declaración el 8 de abril, mencionada anteriormente por el Enviado Especial, todo empleo de armas químicas, de confirmarse, es abominable y exige una investigación a fondo. Ello incluye la necesidad de determinar la responsabilidad, algo sobre lo que el Consejo aún no ha logrado consenso. Mientras tanto, consideramos que la misión de determinación de los hechos debería investigar la denuncia del empleo de armas químicas en Duma y en otras partes de Siria, y en ese sentido, todas las partes deberían cooperar plenamente de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Si bien todos coincidimos en que la rendición de cuentas es indispensable para disuadir y poner coto al empleo de armas químicas en Siria y fuera de ella, actualmente, como ya se ha dicho, no existe un mecanismo de investigación independiente, imparcial y profesional que pueda identificar a esas personas, entidades, agentes estatales o no estatales que emplean armas químicas en el país. A ese respecto, el Consejo debería recuperar su unidad y participar en un debate positivo y constructivo que pueda eliminar las lagunas institucionales existentes.

Todos sabemos que las amenazas a la paz y a la seguridad internacionales que afrontamos hoy son cada día más complejas. Vemos que la proliferación de armas nucleares representa un peligro real y que también se están socavando las normas internacionales sobre el empleo de armas químicas. Desde el fin de la Guerra Fría, la confianza entre las principales Potencias nunca ha sido tan poca como lo es actualmente, lo que repercute de manera considerable no solo en la paz y la seguridad internacionales, sino también en la agenda transformadora que nos hemos propuesto en el ámbito del desarrollo. No podemos pensar en avanzar mucho en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sin crear el entorno de seguridad mundial necesario. Por el momento, realmente no podemos decir que este es un entorno propicio para avanzar en esa dirección.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de promover y mantener la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente, no ha podido eliminar de manera eficaz las amenazas y los desafíos nuevos y emergentes para la paz y la seguridad, que afrontamos

hoy. Se ha hecho más evidente que la falta de unidad y cohesión entre los miembros socava la credibilidad del Consejo. Tal vez nosotros, los miembros elegidos, tengamos que buscar la manera de surtir un mayor efecto, con miras a contribuir a aumentar la eficacia del Consejo. Sin diálogo entre las principales Potencias para crear la confianza y el entendimiento necesarios, será extremadamente difícil eliminar algunos de los desafíos de seguridad más complejos y difíciles que jamás hayamos visto, como la situación en Siria.

De hecho, las cosas empeorarán a menos que se haga algo. No podemos permitirnos pasarlas por alto. Los peligros son muy palpables. Es por ello por lo que se debería aprovechar toda oportunidad. Ese es también el motivo por el cual consideramos que las noticias sobre las próximas reuniones en la cumbre que se están planificando son alentadoras. Solo podemos esperar que esas reuniones ayuden a distender las tensiones y permitan que se entablen debates serios con miras a encontrar un enfoque común para eliminar las amenazas y los desafíos actuales. Cuanto más pronto se entablen esos debates, mejor serán para preservar la paz y la estabilidad internacionales, lo cual, en estos momentos, se está convirtiendo en motivo de gran preocupación. De hecho, estoy restando importancia a la magnitud del posible peligro que afrontamos.

Sr. Tanoh-Boutchoué (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): La delegación de Côte d'Ivoire agradece al Sr. De Mistura y al Sr. Markram sus presentaciones respectivas sobre los últimos acontecimientos acaecidos en Siria, tras la reanudación de los enfrentamientos en Duma, en la parte oriental de Al-Guta, y los bombardeos en la ciudad de Damasco, después de la relativa calma de las últimas semanas. Mi delegación quisiera centrar su declaración en tres aspectos principales.

En primer lugar, Côte d'Ivoire sigue profundamente preocupada por las últimas denuncias de ataques con armas químicas contra poblaciones civiles inocentes, que según se informa, han ocasionado numerosas víctimas que presentan síntomas de exposición a un agente químico. Côte d'Ivoire, al tiempo que reitera su rechazo categórico a todo empleo de armas químicas o el recurrir a esas armas, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, condena enérgicamente esos actos y pide que se esclarezcan bien esos acontecimientos, con la contribución de todas las partes interesadas.

Ante las acusaciones del empleo reiterado de armas químicas por las partes beligerantes en el conflicto sirio, la delegación de Côte d'Ivoire subraya que hoy es

más importante que nunca que la comunidad internacional envíe una firme señal para demostrar, además de las habituales condenas de principio, su decisión de poner fin de manera definitiva a ese ciclo infernal.

El empleo de armas químicas viola las normas más fundamentales del derecho internacional y representa una amenaza para nuestra seguridad colectiva. Es por ello que debemos participar en una lucha constante contra la impunidad del empleo de armas químicas y preservar el régimen internacional de no proliferación de armas químicas, uno de los pilares fundamentales de nuestra seguridad común.

El segundo aspecto al que me quiero referir es a la necesidad, para la comunidad internacional, de establecer un mecanismo de rendición de cuentas y de lucha contra la impunidad, de los responsables del empleo de armas químicas para poner fin al empleo reiterado de esas armas. A ese respecto, la delegación de Côte d'Ivoire expresa su disposición a trabajar para crear dicho mecanismo e invita al Consejo a que vuelva a encontrar la unidad que tenía cuando creó el Mecanismo Conjunto de Investigación, cuyo mandato lamentablemente no pudo renovarse a pesar de nuestros esfuerzos comunes.

En tercer lugar, Côte d'Ivoire lamenta que no se haya aplicado la resolución 2401 (2018), que sigue siendo el marco de nuestra acción común, y que haya empeorado aún más la situación humanitaria en Siria. En vista del sufrimiento de las poblaciones civiles atrapadas en los enfrentamientos, la urgencia de la cesación de las hostilidades sigue siendo más pertinente que nunca. Ante el deterioro de la situación, mi país quisiera exhortar, una vez más, a todas las partes en el conflicto a que cesen de inmediato las hostilidades y respeten el derecho internacional humanitario, incluido el acceso humanitario sin trabas a los necesitados, de conformidad con la resolución 2401 (2018).

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su convicción de que la solución de la crisis en Siria no puede ser militar. Solo un proceso político inclusivo podrá poner coto definitivamente a ese conflicto. Esa solución política deberá ser coherente con la resolución 2254 (2015) e impregnarse de los resultados de las negociaciones de Ginebra. Mi país está convencido de que las conversaciones de Ginebra siguen siendo el marco propicio que permitirá lograr una solución duradera al conflicto sirio.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Doy las gracias al Sr. Staffan de Mistura, al Sr. Thomas Markram, así como a sus respectivos equipos, por sus exhaustivas exposiciones informativas.

La República de Guinea Ecuatorial expresa su agradecimiento a la República Francesa y a los demás miembros del Consejo, que han permitido la convocatoria de esta sesión. También agradece al Sr. Presidente que haya decidido convocar esta sesión con arreglo al tema titulado “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales: la situación en el Oriente Medio”. Es un tema muy acertado, ya que, en efecto, los acontecimientos que se han registrado recientemente en el Oriente Medio constituyen una verdadera amenaza a la paz y a la seguridad, no solo de esta región, sino también a nivel internacional. Desde las manifestaciones en la Franja de Gaza que causaron la pérdida de vidas humanas hasta los ataques con misiles contra Siria, pasando por el horrendo ataque con armas químicas en la localidad siria de Duma, son situaciones de profunda preocupación para la República de Guinea Ecuatorial.

Este último fin de semana, nos hemos despertado con noticias que vienen a sumarse a los períodos más tristes y sangrientos del conflicto sirio. Según las informaciones difundidas por la prensa internacional, el pasado 7 de abril, en la localidad siria de Duma, en la parte oriental de Al-Guta, más de 40 personas murieron, la mayoría mujeres y niños, como consecuencia de la asfixia provocada por un gas venenoso.

Como señaló en este Salón el Alto Representante Adjunto para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram (véase S/PV.8221) el 4 de abril, las conclusiones y recomendaciones de la Misión de Determinación de los Hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) en la República Árabe Siria no son vinculantes ni implicarán una atribución de responsabilidades en caso de que se evidencien pruebas de uso de sustancias químicas prohibidas en virtud de los tratados internacionales. Es un hecho que nos permite, por un lado, recordar la obligación de que las partes adopten medidas esenciales con miras a la plena implementación de la resolución 2118 (2013), y por otro, reiterar la necesidad de la creación de un mecanismo de investigación independiente de las Naciones Unidas, cuya tarea debe centrarse en evitar la impunidad, identificar a los responsables y prevenir en la medida de sus posibilidades ataques futuros.

Para la República de Guinea Ecuatorial, ningún caso de utilización de armas químicas debe quedar sin investigar ni impune. Por tanto, las graves informaciones que proceden de Siria, sobre todo el uso de productos químicos como armas contra los civiles, tanto el caso de Duma que nos ocupa hoy, como otros del pasado, deben investigarse de forma exhaustiva, justa,

objetiva e independiente por parte de las instancias internacionales, de conformidad con las normas de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Los resultados de tales investigaciones deben hacerse públicos, y los responsables deben afrontar la acción implacable de la justicia.

El hecho de que sigan utilizándose sustancias químicas, especialmente contra los civiles, es motivo de honda preocupación para el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial. Durante el debate general del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Obiang Nguema Mbasogo, condenó en los términos más enérgicos el uso, la fabricación, la posesión y la distribución de armas químicas en los conflictos armados (véase A/72/PV.13). Conviene recordar que ningún país miembro del Consejo debe considerarse exento de esta obligación que, además, concuerda plenamente con el Capítulo I de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se consagra la voluntad de los Estados Miembros de construir un mundo de paz y bienestar para la humanidad.

Asimismo, el Consejo de Seguridad se encuentra ahora en una encrucijada de opciones, a saber, reforzar la presencia de fuerzas internacionales con miras a una futura intervención militar, tal como vienen insinuando algunas Potencias militares, o proseguir con las negociaciones internacionales, ya sea en Ginebra, Astaná, Sochi o Ankara. Sin embargo, la historia sigue enseñándonos que el intervencionismo militar nunca ha solucionado los conflictos, sino más bien, los multiplican y los eternizan, creando la desolación y la ruina.

Para la República de Guinea Ecuatorial, la solución para poner fin al conflicto sirio coincide con las declaraciones que el Papa Francisco formuló ayer en la tradicional misa dominical en la Plaza de San Pedro, en el Vaticano:

“No hay guerra buena ni guerra mala. Nada puede justificar el uso de tales instrumentos de violencia que exterminan a personas y poblaciones indefensas... los dirigentes políticos y militares deben elegir otro camino: el de las negociaciones, el único que puede traer la paz, y no la muerte y la destrucción.”

Para concluir esta intervención, reiteramos el llamamiento de la República de Guinea Ecuatorial a los países y los agentes con influencia en Siria, así como en Israel y Palestina, para que hagan uso de esta influencia a fin de que todas las partes involucradas en estos conflictos alivien el sufrimiento de las poblaciones y se sienten a negociar para poner fin a esta amenaza crónica

a la paz y la seguridad internacionales, que persiste en el Oriente Medio.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial y al Alto Representante Adjunto para Asuntos de Desarme, Sr. Staffan de Mistura y Sr. Thomas Markram, respectivamente, por sus exposiciones informativas. Expresamos nuestra gratitud a los miembros del Consejo por haber convocado esta sesión de emergencia, y esperamos que ello permita iniciar una investigación oportuna y objetiva sobre el incidente de Duma.

Tenemos la firme convicción de que el Consejo de Seguridad sigue siendo el principal y único organismo autorizado para contrarrestar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente, la situación imperante en el Consejo se torna cada vez más tensa. Para lograr una solución apropiada de estos problemas críticos, reviste suma importancia que el Consejo actúe de forma unánime, equilibrada y pragmática. Para ello, debemos demostrar mayor flexibilidad y capacidad de negociación, mirando más allá de nuestros intereses nacionales para lograr la paz y la estabilidad. Toda controversia que entrañe prejuicios y acusaciones mutuas y carezca de resultados concluyentes y pruebas irrefutables no hará sino acarrear efectos destructivos y no llevará a los resultados que la comunidad mundial espera de nosotros.

Con respecto a los ataques químicos en Siria, vivimos juntos el duelo con las familias de los que perdieron la vida, y expresamos nuestra solidaridad con ellas frente a estas atrocidades, que han convertido a los civiles inocentes en víctimas del enfrentamiento implacable de las partes contrarias. Kazajstán siempre ha adoptado una postura firme y decidida, condenando sin concesiones todo uso de armas químicas como el acto más atroz y un crimen de guerra inaceptable.

En cuanto a la situación en Duma, pedimos que se lleve a cabo una investigación sobre este presunto incidente y se esclarezcan todas las circunstancias lo antes posible. El Consejo tiene la gran responsabilidad de actuar en virtud de hechos verificables, no solo ante la comunidad mundial, sino también ante nosotros mismos. Además, la historia misma será, en última instancia, el juez de nuestras decisiones. Por tanto, debemos verificar todos los detalles del incidente. En ese sentido, quisiéramos señalar a la atención los siguientes aspectos.

En primer lugar, ¿hay alguna otra fuente fiable, además de las afirmaciones de los Cascos Blancos, y quién puede verificar la veracidad de las evaluaciones y los

testimonios de estas fuentes? Algunos afirman que hubo 70 víctimas, mientras que otros informan de que hubo más de 150 y otros creen que solo hubo 25. Incluso una víctima es demasiado. No obstante, hoy, la Federación de Rusia negó el ataque por completo. Hay muchas acusaciones e hipótesis con respecto a los mismos hechos en relación con el uso de una sustancia química tóxica.

En segundo lugar, consideramos importante tener en cuenta el hecho de que, en reiteradas ocasiones, el Gobierno de Siria nos ha notificado y solicitado que verifiquemos sus denuncias en que señalan que varios grupos terroristas del lado de la oposición estaban intentando transferir armas químicas y preparar sustancias químicas en el territorio de la parte oriental de Al-Guta. En realidad, no se ha prestado debida atención a estas acusaciones, y no hemos tenido la oportunidad de verificar todos los hechos. No defendemos a ninguna de las partes en este conflicto, sino que exigimos una investigación completa y objetiva que fundamente la adopción de una decisión bien pensada.

En tercer lugar, creemos que es imprescindible llevar a cabo una investigación independiente. Recordamos una vez más que urge crear un mecanismo de investigación, lo cual incumbe a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Estos deben hacer todo lo posible para encontrar un punto de encuentro a ese respecto. Necesitamos urgentemente información objetiva y verificable, así como una investigación inmediata, independiente, transparente e imparcial, antes de adoptar cualquier decisión o medida, ya sea unilateral o de otro tipo.

Apoyamos plenamente la propuesta de que se envíe lo antes posible a la Misión de Determinación de los Hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). Estamos seguros de que al pueblo de Siria le interesa sobremanera que se realice una investigación objetiva. Por ello, Damasco y las partes enfrentadas deben proporcionar toda la asistencia y acceso seguro para que los inspectores de la OPAQ visiten rápidamente los lugares del incidente a fin de recabar datos sobre el terreno.

Por último, hacemos nuevamente un llamamiento a favor de la preservación y el fortalecimiento de la unidad del Consejo con miras a hallar una decisión basada en el consenso, a fin de preservar la paz y la estabilidad en el mundo.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, le damos las gracias por la pronta convocatoria de la sesión de hoy. Somos uno de los países que la hemos solicitado.

También damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, y al Alto Representante Adjunto para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram, por sus exposiciones informativas.

Desde el comienzo de este año, el Estado de Kuwait ha ocupado el puesto correspondiente a los Estados árabes en el Consejo de Seguridad. Una de nuestras prioridades más importantes —que dejamos en claro antes de incorporarnos al Consejo— es defender y propugnar las cuestiones árabes, hacernos eco de las preocupaciones a ese respecto y trabajar para encontrar soluciones pacíficas. Deploramos profundamente que no se haya logrado ningún progreso real y genuino respecto de ninguna de estas cuestiones, en especial por lo que se refiere a la crisis siria, que, lamentablemente, sigue empeorando. No se aplican las resoluciones que el Consejo de Seguridad aprueba respecto de esas cuestiones. El Consejo de Seguridad es responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, pero es incapaz de cumplir esa responsabilidad. Cuando enfrenta esos peligros y amenazas está dividido y, por ello, las crisis continúan, al igual que el sufrimiento de la población de la región.

El Estado de Kuwait condena en los términos más enérgicos los abominables ataques con cohetes y bombas de barril contra zonas residenciales sitiadas en la parte oriental de Al-Guta, incluido el último ataque perpetrado en Duma el 7 de abril. Hace cinco días se cumplió el primer aniversario del incidente de Jan Shaijun (véase S/PV.8221), en que se utilizaron armas químicas, según confirmó el Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas. El Mecanismo también indicó quién las había empleado.

Hace dos días, decenas de civiles, incluidos niños y mujeres, resultaron muertos o heridos en ataques aéreos y otros ataques en Duma. Se registraron numerosos casos de asfixia. En varios informes internacionales se confirmó que los crímenes cometidos en ambos casos constituyen crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, lo que nos recuerda una vez más la solicitud que todos formulamos en el Salón para que se cree un nuevo mecanismo con miras a determinar si se han empleado armas químicas y quién las ha empleado y a hacer que los autores de esos actos en Siria rindan cuentas de ellos. El Mecanismo debe garantizar que se realicen investigaciones imparciales, transparentes y profesionales sobre los ataques con armas químicas en Siria con miras a poner fin a la impunidad. Durante los últimos cinco años —concretamente, desde agosto de

2013— los autores de ataques con armas químicas en Siria han gozado de impunidad. No fueron castigados ni siquiera cuando se produjo el primer crimen de uso de armas químicas en la parte oriental de Al-Guta.

No queremos conmemorar el primer aniversario del ataque en Duma sin una condena. Instamos al Consejo a crear un mecanismo de rendición de cuentas que identifique a los autores de crímenes con armas químicas perpetrados en cualquier lugar de Siria —ya sea el Gobierno o una entidad, un grupo o particulares— para que rindan cuentas de sus actos de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2118 (2013). El Consejo debe asumir su responsabilidad en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El uso de armas químicas en Siria es una amenaza real para el régimen de no proliferación. Los ataques continuos contra la población civil en los centros médicos y las zonas residenciales, mediante ataques aéreos o de artillería, son violaciones flagrantes de la voluntad de la comunidad internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular de la resolución 2401 (2018), en la que se exigía sin demora un alto el fuego de 30 días de duración como mínimo.

Las disposiciones de la resolución 2118 (2013) son claras e inequívocas. En ellas se hace un llamamiento en favor de la rendición de cuentas por el uso de armas químicas en Siria, que constituye una violación flagrante del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. A pesar de ello, los acontecimientos actuales son una clara violación de las disposiciones de la resolución. Como miembros del Consejo, no podemos aceptar el *statu quo* de la continuación del uso de armas químicas en Siria. Se trata de una nueva decepción para el pueblo sirio, a cuyo sufrimiento infligido por el uso de esas armas en distintas partes de Siria no hemos sido capaces de poner fin.

El Consejo tiene una responsabilidad colectiva. El sufrido pueblo sirio está cansado de que se celebren sesiones del Consejo sin que se registren resultados tangibles sobre el terreno. En varias ocasiones a lo largo de este sangriento conflicto, el Consejo ha sido capaz de hallar un terreno común para poner fin a la crisis. Sin embargo, debemos superar nuestras discrepancias políticas y crear un nuevo mecanismo de rendición de cuentas en Siria que sea profesional, fiable e imparcial. Esos elementos figuran en el proyecto de resolución objeto de examen, que ha sido presentado por los Estados Unidos. En él se incluye información actualizada sobre el incidente ocurrido en Duma. Instamos a todos los miembros del Consejo a aprovechar el proyecto de resolución

como una base adecuada para las negociaciones sobre un futuro mecanismo.

Seguimos buscando una solución política como único medio para poner fin a la crisis en todas sus dimensiones. La hoja de ruta política es clara y consensuada, y se basa en el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo) y en la resolución 2254 (2015). Su objetivo es mantener la unidad, la independencia y la soberanía de Siria y satisfacer las ambiciones y aspiraciones legítimas del pueblo sirio de vivir una vida digna.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos los informes brindados por el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, y por el Alto Representante Adjunto para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram.

Para empezar, expresamos nuestra profunda preocupación por las nuevas denuncias del supuesto uso de armas químicas en la ciudad de Duma. Bolivia desea reiterar su condena por el uso de armas o elementos químicos como armas, por considerarlo un hecho injustificable y criminal. No puede existir ninguna justificación para su uso, independientemente de las circunstancias y de quién las utilice, por constituir un delito grave contra el derecho internacional y una seria amenaza contra la paz y la seguridad internacionales.

Consideramos que, con arreglo a su mandato, la Misión de Determinación de los Hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas debe verificar de la manera más objetiva, metódica y técnica este supuesto uso de armas químicas. De comprobarse su uso, estos supuestos hechos deben ser efectiva y transparentemente investigados, a fin de que los autores sean identificados y juzgados por las instancias correspondientes para que no queden impunes. En ese sentido, necesitamos un mecanismo de carácter independiente, imparcial y representativo que pueda desarrollar una investigación completa, fidedigna y concluyente. Para ello, tenemos el gran reto y la responsabilidad de no politizar e instrumentalizar el Consejo de Seguridad.

Lamentamos que hasta la fecha aún haya obstáculos que impidan la plena implementación de la resolución 2401 (2018), y hacemos un llamado a todas las partes involucradas a hacer todos los esfuerzos posibles para alcanzar su implementación efectiva en todo el territorio sirio. Rechazamos enfáticamente los bombardeos y ataques indiscriminados, principalmente a la infraestructura civil, como instalaciones de salud. Asimismo, deploramos cualquier actividad militar en zonas residenciales. Dichas acciones solo causaron más

desplazamientos, heridos y el incremento del número de fallecidos. Hacemos un llamado a todas las partes a garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, incluido el acceso humanitario en toda Siria, y a todas las personas necesitadas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Reiteramos que el conflicto en Siria no tiene una salida militar, y que la única alternativa es un proceso político incluyente, dialogado, concertado y liderado por y para el pueblo sirio, que permita alcanzar la paz sostenible en su territorio, sin presión extranjera alguna, en el marco de lo dispuesto en la resolución 2254 (2015). Asimismo, rechazamos todo intento de fragmentación o de sectarismo en Siria.

Bolivia desea dejar en claro nuevamente su firme rechazo del uso de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza, así como de la aplicación de acción unilateral, puesto que son ilegales, contravienen los principios de la Carta de las Naciones Unidas, vulneran la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria y menoscaban cualquier esfuerzo por lograr una solución política.

Finalmente, en cuanto a lo acontecido en la ciudad de Salisbury, reiteramos la necesidad de una investigación independiente, transparente y despolitizada, de conformidad con las normas vigentes del derecho internacional, principalmente en el marco de lo dispuesto por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Consideramos que la cooperación entre las partes pertinentes es fundamental para avanzar a través de los canales diplomáticos correspondientes en la resolución de este hecho y fortalecer el régimen de no proliferación.

El Presidente: A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de mi país.

Queremos agradecer al Sr. De Mistura y al Sr. Thomas Markram por la información que nos han proporcionado. El Perú expresa su profunda preocupación por los nuevos informes sobre el empleo de armas químicas en contra de civiles en Siria, incluso contra menores de edad, esta vez en la localidad de Duma. Señalamos, en ese sentido, la urgente necesidad de una investigación exhaustiva. El Perú condena todo empleo de armas químicas, allí donde ocurra. Recordamos que constituye un crimen atroz, una amenaza al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y una violación del respectivo régimen de no proliferación y del derecho internacional humanitario.

Consideramos que, en lo inmediato, el Gobierno sirio y todas las partes en el conflicto, incluidos los países con capacidad de influir sobre el terreno, tienen la obligación de acatar e implementar el alto al fuego humanitario dispuesto por el Consejo mediante la resolución 2401 (2018), así como de cooperar con la Misión de Determinación de los Hechos en la República Árabe Siria de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. A tal fin, una vez más, reiteramos la necesidad de disponer de un mecanismo imparcial e independiente de atribución de responsabilidades. Las investigaciones deben conducir al procesamiento y sanción de los responsables. Los miembros del Consejo no pueden permitir la impunidad.

Debemos también recordar que toda respuesta al conflicto sirio y sus atrocidades debe conducirse de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El Perú se opone a todo uso o amenaza del uso de la fuerza contrario al derecho internacional. Queremos reiterar nuestra profunda preocupación sobre las graves consecuencias que la continuación de la barbarie observada en el conflicto sirio representa para la estabilidad en el Oriente Medio y para un orden internacional fundado en normas mínimas de humanidad y coexistencia.

En este orden de ideas, queremos concluir haciendo un llamado a los miembros del Consejo a recuperar el sentido de unidad y de bien común en el cumplimiento de nuestras altas responsabilidades. En el caso sirio, ello implica implementar el alto al fuego y una eficaz protección de civiles, investigar y sancionar los crímenes atroces cometidos y retomar con seriedad el proceso de diálogo político, sobre la base de la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), con miras a promover la paz sostenible que la población siria tanto requiere.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Al igual que mi colega y amigo de los Países Bajos, deseo hacer tres observaciones.

En primer lugar, deseo solicitar respetuosamente a mi colega, la Representante Permanente de los Estados Unidos, Sra. Nikki Haley, que de ahora en adelante deje de referirse a Gobiernos legítimos como “régimenes”. Me estoy refiriendo concretamente a la Federación de Rusia. Ya he solicitado esto anteriormente, pero la

Embajadora Haley no estaba presente, y pedí a sus colegas que se lo transmitieran. Ahora se lo estoy pidiendo personalmente. Si eso vuelve a ocurrir, interrumpiré la sesión para plantear una cuestión de orden.

En segundo lugar, la Representante Permanente del Reino Unido dijo que el caso de Siria difiere del de Salisbury porque no se está llevando a cabo ninguna investigación en Siria, mientras que se está realizando una investigación en Salisbury. Desearíamos conocer más detalles sobre esa investigación y agradeceríamos que la Representante nos transmitiera dichos detalles. Sin embargo, por el momento lo único que sabemos es que, de repente y afortunadamente, las presuntas víctimas de un ataque con un agente de guerra química están vivas y, al parecer, se encuentran bien. No obstante, todavía nadie las ha visto, y nos preocupa el estado en que se encuentran esos importantes testigos. Por el momento, nos hemos enterado al leer información publicada en periódicos de que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) ha ofrecido acoger a los Skripal para que vivan en los Estados Unidos bajo una nueva identidad. La participación de la CIA en esto ya de por sí es un indicio importante, pero también implica que quizá nunca podamos volver a ver a estas personas, que son testigos clave de lo que ocurrió.

¿Qué más sabemos? Sabemos que las mascotas de los Skripal fueron objeto de eutanasia, que el gato fue cremado y que los conejillos de indias aparecieron muertos. También conocemos la intención de demoler su casa y el restaurante y *pub* que frecuentaban. Además, sabemos que a Viktoria, hermana de Yulia Skripal, quien quería verla, se le denegó un visado británico. ¿Por qué? Eso es todo lo que sabemos. Repito que desearíamos conocer más detalles sobre lo que está ocurriendo y agradeceríamos a nuestros colegas británicos que nos mantuvieran informados periódicamente durante la investigación.

En tercer lugar, y por último, hoy no nos reunimos aquí para abordar la situación en Duma. El tema del orden del día es “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales”, aunque huelga decir que fueron la situación relativa a Duma y el denominado ataque con un agente químico las cuestiones que motivaron la convocación de esta sesión. En la sesión de hoy, como mencionó el Sr. De Mistura y como dijo anteriormente el Secretario General, estamos entrando en un terreno peligroso. Lamentablemente, los que están jugando estos peligrosos juegos y profiriendo amenazas irresponsables no lo entienden. Hoy volvimos a escuchar lo que ya se ha dicho muchas veces. Ninguno de nuestros colegas occidentales

quiere oír ni escuchar información objetiva. Ninguno de ellos ha planteado dudas sobre la única versión que se ha presentado de lo ocurrido. Por lo tanto, ¿de qué sirve una investigación? ¿Para qué molestarse en llevarla a cabo? Han acusado a Damasco de haber cometido un ataque con un arma química no solamente antes de que se llevara a cabo una investigación, sino incluso antes de que se tuviera conocimiento del incidente.

La información que hemos presentado hoy no les convence. Simplemente no quieren escuchar. Ya hemos dicho que no hay ningún testigo del empleo de armas químicas. No hay rastro de armas químicas, cadáveres, heridos ni víctimas de envenenamiento. Nadie fue al hospital. Está claro que las grabaciones fueron un montaje de los cascos blancos. Exigimos que la misión de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) se traslade inmediatamente a Duma y a la zona del presunto ataque con armas químicas, entreviste a los residentes y al personal sanitario, y tome muestras de suelo. Mi colega británica ha afirmado que una investigación es el único método para determinar la culpabilidad. Estamos de acuerdo con ella, aunque eso no le ha impedido culpar al llamado régimen sirio. Ambas cosas no concuerdan. Insistimos en que la misión de la OPAQ debe desplazarse a Duma inmediatamente. Las autoridades sirias y las tropas rusas están dispuestas a facilitar las condiciones necesarias para que se lleve a cabo esa visita.

Por último, también nos gustaría contar con un mecanismo de investigación independiente. Quisiera recordar al Consejo que ya existe una versión definitiva de nuestro proyecto de resolución, que incluye una propuesta para establecer dicho mecanismo, y estamos dispuestos a aprobarlo hoy mismo si fuera necesario.

El Presidente: La representante del Reino Unido ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Pido disculpas por solicitar de nuevo la palabra, pero quisiera hacer una aclaración. El nivel de inglés del Embajador ruso es demasiado bueno como para no haber entendido lo que dije el 5 de abril (véase S/PV.8224). La investigación en curso sobre el incidente de Salisbury es una investigación policial independiente, y al Reino Unido le complacerá actualizar al Consejo a ese respecto en cuanto tengamos alguna novedad.

Si se me permite, quisiera añadir una cosa más. La otra diferencia entre Salisbury y Siria es que el Reino Unido es una parte bien considerada en la Convención

sobre las Armas Químicas, mientras que el Gobierno sirio no ha cumplido sus obligaciones en virtud de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): La representante estadounidense ha dicho que Rusia invierte sus recursos en apoyar a lo que ha denominado el régimen en Siria. La pregunta que le planteo es: ¿cómo invierten los Estados Unidos sus recursos en Siria? ¿Los invierten en hacer llegar leche y medicinas a los niños sirios o en proporcionar armas y municiones a sus grupos terroristas, que han cometido los crímenes más atroces contra la población siria? ¿O acaso invierten sus recursos en las aeronaves de su alianza, que han hecho estragos en muchos lugares de Siria, en particular, en la ciudad de Ar-Raqqá? ¿Qué me dice de las amenazas constantes dirigidas contra mi país en casi todas las reuniones del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión? ¿Es consciente de que su Gobierno no muestra respeto por el Consejo de Seguridad, esta Organización internacional ni los principios del derecho internacional?

Pongamos a prueba la credibilidad de lo que ha dicho mi colega la Embajadora de los Estados Unidos. Pido a los miembros que tomen nota de que no me refiero al Gobierno estadounidense como el “régimen estadounidense”, puesto que eso sería vergonzoso para el reglamento que rige en este Salón. Sometamos a examen la credibilidad de lo que dijo mi colega la Embajadora estadounidense cuando pidió al Consejo de Seguridad que actuara en aras de la justicia en Siria. Mi examen consiste en pedir que su Gobierno y su país permitan la divulgación de las conclusiones de la Comisión Especial de las Naciones Unidas que investigó la presencia de armas de destrucción en masa en el Iraq durante 18 años. La Comisión estuvo dirigida durante un tiempo por un sueco, el Sr. Hans Blix.

Como saben los miembros del Consejo, después de 18 años de investigación, la Comisión no encontró armas químicas en el Iraq. Tampoco encontraron Coca-Cola ni Pepsi-Cola. Sin embargo, en una reunión semi-confidencial celebrada a finales de 2008, el Consejo de Seguridad decidió dar por terminada la labor de la Comisión y enterrar sus expedientes en urnas de hierro. Repito: decidió enterrar sus expedientes en urnas de hierro. Solo el Secretario General conoce el Código para abrir esas urnas. Se impuso la condición de que las urnas solo podrían abrirse transcurridos 60 años. ¿Qué es lo que resulta tan vergonzoso de esos expedientes?

¿Por qué fue necesario enterrarlos en urnas que no pueden ser abiertas durante 60 años? Esta pregunta está dirigida a la Embajadora estadounidense.

El Gobierno de mi país condena en los términos más enérgicos la despiadada agresión israelí que tuvo lugar esta mañana en la base aérea T-4 de la provincia de Homs, en la que resultaron muertos y heridos varios civiles. Ese atentado constituye una violación flagrante de la resolución 350 (1974) del Consejo de Seguridad y de varias resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo, y no se hubiera producido sin el apoyo ilimitado y constante que presta el Gobierno de los Estados Unidos a Israel. El Gobierno de los Estados Unidos garantiza la inmunidad de Israel para que no tenga que rendir cuentas ante el Consejo. Eso permite a Israel seguir practicando terrorismo de Estado y amenazando la paz y la seguridad en la región y fuera de ella. Naturalmente, los países occidentales ni siquiera han mencionado el atentado israelí en sus intervenciones de hoy, lo que demuestra que los Gobiernos de sus países son cómplices de la agresión y la encubren. Lamentablemente, mi querido amigo el Sr. De Mistura no escuchó esta mañana a Netanyahu cuando dijo que Israel había lanzado el ataque. Por eso me sorprendí cuando dijo que las Naciones Unidas no habían podido confirmar la identidad de sus autores. Si el propio Netanyahu dice que perpetró el ataque, ¿por qué el Sr. De Mistura no se refiere a Israel como el agresor?

Esta agresión israelí es una respuesta indirecta a los éxitos del Ejército Árabe Sirio en la expulsión de grupos terroristas armados de la periferia de Damasco, su zona rural y otras partes del territorio sirio. Esos grupos han estado asesinando a la población siria, secuestrando civiles, deteniéndolos y utilizándolos como escudos humanos. En un período de tres meses, lanzaron tan solo contra Damasco 3.000 misiles, que terminaron con las vidas de 155 mártires e hirieron a 865 civiles, en su mayoría mujeres y niños. El Gobierno sirio hace hincapié en que las agresiones constantes de Israel no sirvieron ni servirán para proteger a los agentes israelíes que operan en el seno de los grupos terroristas, ni tampoco para desviar la atención del ejército sirio de sus logros militares decisivos en materia de lucha contra el terrorismo.

El activista estadounidense contra el racismo Martin Luther King Jr. dijo que “una mentira es como una bola de nieve: cuanto más rueda, más grande se vuelve”. Podría decirse que esas sabias palabras son válidas en cualquier ocasión y en cualquier lugar. Los Gobiernos de algunos países mienten constantemente. Afortunadamente, no han logrado perfeccionar los

detalles de su entramado de mentiras, como el famoso Barón Munchausen de la literatura alemana. ¿Cuántos gallos creen realmente que el sol sale por cacarear?

Algunos miembros permanentes se han convertido en mentirosos profesionales y ese hecho constituye en sí mismo un arma de destrucción en masa. Palestina fue robada por culpa de sus mentiras. Las mentiras de esos países alentaron la guerra en la península de Corea. Se basaron en mentiras para invadir Viet Nam. Se basaron en mentiras para invadir Granada. Destruyeron Yugoslavia con sus mentiras. Ocuparon el Iraq con sus mentiras. Destruyeron Libia con sus mentiras. Sus mentiras les sirvieron de base para crear grupos terroristas takfiríes, como Al-Qaida, los talibanes, el Daesh, el Frente Al-Nusra y el Ejército del Islam —y la lista no se detiene ahí. Con sus mentiras, en estos momentos, esos mismos países están tratando de derrotar a Siria y allanar el terreno para lanzar un ataque.

Cabe mencionar que el tono negativo de la intervención formulada hoy por la representante de los Estados Unidos es radicalmente opuesto a una declaración formulada por el Secretario General de Defensa Mattis en una entrevista concedida hace dos días al periodista Ian Wilkie de *Newsweek*. El Sr. Wilkie tituló la entrevista “Mattis admite ahora que no había pruebas de que Al-Assad utilizara gas tóxico contra su pueblo” Esas fueron las palabras del Secretario de Defensa estadounidense, no del Ministro de Defensa sirio. ¡Qué Gobierno más armonioso!

El 10 de diciembre de 2012, hace aproximadamente seis años, enviamos una carta oficial al Consejo (S/2012/917) antes de que los operadores de grupos terroristas aseguraran, por primera vez, que se había utilizado gas sarín en Jan Al-Assal el 19 de marzo de 2013. Informamos al Consejo de que los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia habían puesto en marcha una campaña de acusaciones contra el supuesto empleo de armas químicas por el Gobierno sirio. En ese momento, advertimos de que esas acusaciones alentarían a los Gobiernos que patrocinan a los terroristas a proporcionar armas químicas a los grupos terroristas armados para luego acusar al Gobierno sirio de haber empleado dichas armas. Lo que ha sucedido a lo largo de los últimos años en Jan al-Assal, Al-Guta, Kafr Zita, Al-Lataminah, Tal Minis, Jan Shaijun y otras muchas aldeas y ciudades de Siria confirma sin lugar a dudas lo que ya advertimos hace cinco o seis años, y a lo largo de esos seis años.

Los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia han mostrado mucho afán por celebrar una reunión tras otra

basándose en información tergiversada. Esto forma parte de la crisis profunda que estamos presenciando. Quieren involucrar a los demás miembros del Consejo en esa crisis. Desde 2013, esos tres países han ido creando una enorme criatura a base de mentiras y engaños en el Consejo de Seguridad. Esa criatura habita hoy en este Salón y pisotea la credibilidad del Consejo con sus enormes pezuñas. Parece ser que esos países han pedido la celebración de la reunión de hoy para apoyar a los terroristas y obstaculizar el acuerdo alcanzado sobre Duma.

Sin embargo, esos países llegan un poco tarde, porque los terroristas esperaban que esta reunión se celebrara antes de verse obligados a llegar a un acuerdo con el Estado sirio para abandonar sus bastiones y entregar sus armas. Esos países no llegaron a tiempo de cumplir sus promesas a los terroristas. Hubiera sido mejor no repetir su despreciable historia y no basarse en los informes falsos de los mercenarios —los llamados cascos blancos, fundados por el oficial de la inteligencia británica James Le Mesurier, un británico con nombre francés. Lo que demuestra que esos países estaban mintiendo es que los residentes de Duma abandonaron la ciudad de manera segura— 170.000 civiles dejaron la ciudad en condiciones de seguridad. Esos terroristas optaron por llegar a un acuerdo con el Estado sirio como último recurso para ellos y sus familias. Gran cantidad de autobuses los están trasladando a ellos y a sus familias a la ciudad de Yarabulus, tras negarse a solucionar sus diferencias y optar por trasladarse allí. Sin embargo, la gran mayoría de los residentes decidió permanecer en sus hogares y recurrir al Estado sirio.

Se ha demostrado que las alegaciones de ciertos Estados, incluidos algunos Estados miembros del Consejo, sobre el deterioro de la situación humanitaria en la parte oriental de Al-Guta eran falsas, al igual que sucedió en Alepo. Resulta que los almacenes del grupo terrorista estaban llenos de medicamentos y alimentos monopolizados por sus elementos, que vendían algunos de esos artículos por precios desorbitados a los civiles. Llegados a este punto, debo preguntar: ¿pidieron esta reunión los tres países para legitimar la agresión israelí de esta mañana o para impedir la aplicación del acuerdo alcanzado con sus instrumentos terroristas?

En ese sentido, debo dar las gracias a la delegación de la Federación de Rusia por haber reconocido la verdadera naturaleza de lo que estaban preparando esos países y haber pedido oportunamente que la reunión se celebre con el tema del orden del día “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales”. Ese es el tema que corresponde.

Hemos enviado 145 cartas al Consejo de Seguridad, a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y a lo que solía llamarse Mecanismo Conjunto de Investigación, la última de ellas, el 1 de abril de 2018. Doy las gracias al Representante Permanente de Kazajstán por haber mencionado que los miembros del Consejo no leen esas cartas y el Consejo no las responde. Las cartas contienen información minuciosa. En ellas se indica que algunos grupos terroristas armados poseen sustancias químicas tóxicas, principalmente cloro y sarín. Hemos advertido en reiteradas ocasiones que esos grupos estaban preparándose para cometer atentados con armas químicas contra sirios inocentes, y que colaboran con los casos blancos para falsificar pruebas, fotografiar lugares y rodar escenas propias de una película de Hollywood con las que pretenden culpar al Gobierno sirio e influir en la opinión pública en contra de Siria y sus aliados. Esos países piden la celebración de reuniones como esta para tener un pretexto que justifique las acciones militares contra Siria.

Parece que el entramado de mentiras de los directores de esa escena terrorista no es perfecto. Hemos observado que, en esos montajes teatrales sobre el presunto empleo de armas químicas por parte del Gobierno sirio, las sustancias nunca parecen afectar a los elementos armados, sino solo a niños y mujeres. Parece que esas armas químicas discriminan a las mujeres y los niños, y no afectan a los hombres armados. Basta con limpiar esas sustancias químicas con agua frente a las cámaras. Parece ser que el agua lo cura todo. El personal de rescate nunca necesita llevar mascarillas de protección. El Ejército Árabe Sirio no utiliza esas sustancias porque no las posee. Los estadounidenses las destruyeron en el Mediterráneo, a bordo del buque *MV Cape Ray*. Así pues, el Ejército Árabe Sirio solo emplea esas sustancias, que no posee, cuando realiza avances militares. ¡Qué extraño!

El nivel de credibilidad de esa vehemente campaña es prácticamente nulo. Se basa en información tergiversada publicada en los medios sociales por elementos de los grupos terroristas armados y sus agentes. Desde esta mesa, anuncio que el Gobierno sirio está plenamente dispuesto a facilitar tan pronto como sea posible una misión de determinación de los hechos de la OPAQ a Duma, donde se supone que ha ocurrido el incidente, a fin de investigar y verificar esas acusaciones. Respaldamos la propuesta rusa de esperar el informe de la misión de determinación de los hechos tras su visita a Ar-Raqqa. Esperamos que esa visita se produzca lo antes posible.

Espero que esta oferta no corra la misma suerte que la primera oferta que hicimos al ex Secretario General Ban Ki-moon tras el incidente en Jan Al-Assal en marzo de 2013. En esa ocasión, pedimos al Secretario General que prestara asistencia al Gobierno sirio para investigar con carácter inmediato lo que había sucedido en Jan Al-Assal. Como recordarán los miembros del Consejo, las Naciones Unidas tardaron cuatro meses y 11 días en enviar al Sr. Sellström. Así es, las Naciones Unidas tardaron cuatro meses y 11 días. De esa manera interpretaron las Naciones Unidas el término “con carácter inmediato” — cuatro meses y 11 días. Cuando el Sr. Sellström llegó a Damasco para investigar lo que había ocurrido en Jan Al-Assal, los terroristas en Al-Guta recibieron instrucciones para volver a utilizar sustancias químicas. Así pues, el Sr. Sellström se trasladó de Jan Al-Assal a Al-Guta. Los miembros del Consejo han de saber que, desde marzo de 2013, no se han realizado investigaciones sobre lo ocurrido en Jan Al-Assal.

Hoy acusamos directamente a Washington, D.C., París, Londres, Riad, Doha y Ankara de proporcionar al Dáesh, al Frente Al-Nusra, al Ejército del Islam, a la Legión Al-Rahman, y a otros muchos grupos terroristas afiliados sustancias químicas tóxicas para ser utilizadas contra civiles sirios. Les acusamos de incitar a esas masacres y de falsificar pruebas para acusar al Gobierno sirio de emplear sustancias químicas tóxicas, con el objetivo de preparar el terreno para lanzar un ataque contra mi país, tal como hicieron los Estados Unidos y el Reino Unido en el Iraq en 2003.

Queremos decir a los Estados Unidos, al Reino Unido y a Francia que en Siria y en el Iraq eliminamos a la gran mayoría de los elementos del Dáesh en un plazo de tres años, y no en 30 años, como dijo el Presidente Obama. Esos Estados han urdido planes para justificar su menoscabo de la estabilidad en la región. Hoy queremos decir a la Arabia Saudita que hemos amputado sus tentáculos terroristas —las bandas del Ejército del Islam— en la parte oriental de Al-Guta. Queremos decir a Qatar y Turquía que hemos amputado sus tentáculos terroristas —las bandas del Frente Al-Nusra y la

Legión Al-Rahman— en la parte oriental de Al-Guta. Quiero decir a todos los que enviaron combatientes opositores moderados, armados y modificados genéticamente a nuestro territorio que hemos eliminado a esos elementos tóxicos exportados. Pedimos a esos exportadores que carguen con las consecuencias de sus acciones, puesto que algunos elementos supervivientes regresarán a sus países de origen.

La cuestión es muy sencilla. Permítaseme decir simplemente que en nuestras fronteras con Turquía y en la zona de amortiguación entre el Golán e Israel quedan decenas de miles de terroristas buenos y moderados con sus armas ligeras, sus barbas largas, sus estandartes negros y sus cascos blancos. Quien quiera adoptarlos, que envíe una solicitud a sus agentes. Ya están preparados para ir a Europa y a occidente en calidad de refugiados.

Por último, la República Árabe Siria subraya una vez más que no posee armas químicas de ningún tipo, ni siquiera cloro. Condenamos una vez más el empleo de armas químicas en cualquier momento, en cualquier lugar y en cualquier circunstancia. Mi país, Siria, reitera su disposición a cooperar plenamente con la OPAQ para cumplir sus compromisos en virtud de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción.

El Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha anunciado hoy que en las investigaciones realizadas por sus expertos militares en Duma no se han encontrado indicios del empleo de armas químicas. Los médicos rusos que tratan a los enfermos en los hospitales de Duma han demostrado que sus pacientes no han sido expuestos a ninguna sustancia química. Lo que estábamos viendo no eran más que escenas al estilo de las películas de Hollywood.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.